



GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE
SANTIAGO

Estrategia
Regional de
Innovación Región
Metropolitana de
Santiago

2012 - 2016



PROYECTO
RED
REGIÓN METROPOLITANA





ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACIÓN REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

2012 - 2016

Año 2013

Bandera 46, Santiago de Chile

Tel. (56 2) 2250 9476

www.gobiernosantiago.cl

www.proyector.cl



INTENDENTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Juan Antonio Peribonio Poduje

CONSEJO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA

Consejeros Provincia de Talagante

- Osvaldo Aravena Sobarzo
- Tomás Poblete Grbic

Consejeros Provincia de Santiago

- Andrés Ugarte Navarrete
- Eva Alejandra Jiménez Urizar
- Félix Viveros Díaz
- Hugo Bugeño Pino
- Jaime Fuentealba Maldonado
- José Zuleta Bové
- Karin Luck Urban
- Leonardo Mauricio Grijalba Vergara
- Manuel Andrés Urrutia Figueroa
- Manuel Hernández Vidal
- Nicolás Farrán Figueroa
- René Díaz Jorquera
- Roberto Lewin Valdivieso

Consejeros Provincia de Melipilla

- Héctor Altamirano Cornejo
- Juan Godoy Farias

Consejeros Provincia de Maipo

- Alejandra Novoa Sandoval
- Claudio Fernando Bustamante Gaete
- Marcelo Quezada Vergara

Consejeros Provincia de Cordillera

- Claudia Faundez Fuentes
- Gloria Requena Berendique
- Pedro Contreras Briceño



Consejeros Provincia de Chacabuco

- José Agustín Olavarría Rodríguez
- Mauricio Ernesto Morales Aguirre

Secretario Ejecutivo Consejo Regional

- Alberto Lira Moller

DIRECTORIO REGIONAL

- Juan Antonio Peribonio Poduje, Intendente Región Metropolitana
- Pedro Contreras Briceño, Consejero Regional, Región Metropolitana
- Jaime Fuentealba Maldonado, Consejero Regional, Región Metropolitana
- Christian Delso Sepúlveda, Seremi de Economía, Región Metropolitana
- Bruno Trisotti Martínez, Director Regional Metropolitano SERCOTEC
- Paula González Frías, Directora Programa Regional CONICYT
- Félix Ortiz Salaya, Director Regional Metropolitano CORFO
- Raúl Aldunate Lyon, Ex Director Regional Metropolitano CORFO
- Paola Cárcamo Guzmán, Jefa Gabinete Seremi de Medio Ambiente, Región Metropolitana
- Nicolás Blanco France, Director Regional de Turismo, SERNATUR
- Jaime Pozo Ferreira, Director Departamento de Desarrollo y Transferencia Tecnológica Universidad de Chile
- Luis Magne Ortega, Director de Gestión Tecnológica Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Universidad de Santiago
- Mateo Burgos Fontealba, Presidente Asociación de Industriales de San Bernardo
- Pablo Sakamoto Prado, Tesorero, Asociación Industriales de La Reina
- Roberto Fantuzzi Hernández, Presidente Asexma
- Jaime Soto Muñoz, Presidente, Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información - ACTI-



- Gonzalo Lira Cruz, Presidente, Santiago Convention Bureau
- Cristián Montegú, Presidente Asociación Chilena de Empresas de Diseño - QVID
- José Luis Bayer, Ex Presidente Asociación Chilena de Empresas de Diseño - QVID
- Leah Pollak, Subgerente de Negocios Internacionales, Fundación Chile
- Héctor Vera Low, Asesor Gerencia General de Banco Estado Microempresas
- Juan Carlos Sepúlveda, Gerente General Fedefruta
- William Phillips, Director Ejecutivo, Agencia Chilena de Eficiencia Energética
- Pablo Escobar Bascuñán, Presidente, Asociación de Industriales del Plástico
- Daniel Contesse Strauss, Vicerrector de Innovación y Desarrollo, Universidad del Desarrollo
- Pablo Ortúzar Muñoz, Vicerrector de Planificación y Desarrollo, Universidad del Pacífico
- Alvaro Ossa Daruich, Subdirector de Transferencia Tecnológica y Propiedad Intelectual, Pontificia Universidad Católica de Chile

EQUIPO EJECUTIVO ENCARGADO DEL PROCESO ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACIÓN DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

- Cristian Pertuzé Fariña, Administrador Regional
- Félix Allendes Vásquez, Jefe(S) de la División de Planificación y Desarrollo Regional
- Pablo Fuentes Flores, Jefe Departamento de Planificación
- María Carolina Mombiela, Coordinadora Regional PROYECTO RED – Estrategia Regional de Innovación
- Carlos Ladrix Osés, Asesor en Innovación y Gestión Tecnológica PROYECTO RED
- Verónica Moggia Münchmeyer, Asesor en Innovación y Gestión Tecnológica PROYECTO RED
- Carola Campero Fernández, Asesor en Innovación y Gestión Tecnológica PROYECTO RED



- Liza Muñoz, Encargada de Comunicaciones PROYECTO RED
- Patricia Roa San Martín, Asesora Programa AGES – PROYECTO RED, SUBDERE
- Marco Rosas Leutenegger, Analista Área Gestión y Vinculación Regional, Programa Regional CONICYT
- Wanda García Larraguibel, Analista Área Gestión y Vinculación Regional, Programa Regional CONICYT

EQUIPO DE GESTIÓN REGIONAL

- Francisco Lagos Sepúlveda, Ejecutivo de Desarrollo Empresarial Dirección Regional CORFO
- Edelmira Dote Muñoz, Ejecutiva Técnica de Innova Chile Dirección Regional CORFO
- Carlos Iván Farías Bustamante, Asesor Seremi de Economía RMS Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- Joel Flores Retamal, Encargado Unidad Control de Gestión Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
- María Eugenia Araya Muñoz, Coordinadora de Planificación y Operaciones SERCOTEC
- Olivia Empanan Ramírez, Ejecutiva de la División Región Metropolitana SERCOTEC

CONSULTORA

- Información y Desarrollo L.S, INFYDE. España
- Pilar Gómez Larrañaga, Directora del Proyecto y del área de Competitividad Territorial de INFYDE S.L.
- Joannes Granja, Consultor Tecnológico. Consultor INFYDE S.L.
- Angélica Ropert, Consultora Local, Directora Ejecutiva KR D, Diseño y Gestión para el Desarrollo Ltda.



Presentación **10**

PARTE I: ANTECEDENTES

1. Introducción: Alcance de la Estrategia y Bases	14
2. Los Retos	17
2.1 Articular la I+D+I para el país	17
2.2 Aumentar la Productividad para la Competitividad	18
2.3 Potenciar la Base Productiva	19
3. Retos, Brechas, Capacidades y Tendencias	21

PARTE II: OBJETIVOS Y EJES DE LA ESTRATEGIA

1. Consideraciones y Contenidos de la Estrategia	26
2. Marco Estratégico	27
2.1 Visión, Misión y Objetivos	27
2.2 Ejes Estratégicos y Alcance	28

PARTE III: DEFINICIÓN DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS - PLAN DE ACCIÓN Y HOJA DE RUTA

3. Plan de Acción	38
3.1 Introducción y análisis de interconexión objetivos y proyectos pilotos	38
3.2 Programas y Medidas	39
Programa 1. Complementar la institucionalidad regional necesaria para articular un sistema regional de I+D+I dinámico y colaborativo	39
Programa 2: Programa de fomento y apoyo a la colaboración y la asociatividad empresarial	46
Programa 3. Programa de apoyo a la incorporación de TIC y Diseño en las PYMES	51
Programa 4: Acercamiento y accesibilidad de la oferta de I+D+I a las PYMES	56
Programa 5: Programa de apoyo a la innovación en las PYMES y a la creación de empresas innovadoras	61



Programa 6: Construcción de las capacidades para la innovación y promoción de la Cultura Innovadora	66
Programa 7: Programa de Ampliación sectorial, territorial e internacional de la Estrategia	71

PARTE IV: GOBERNANZA DE LA ESTRATEGIA Y SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4. Propuesta de Gobernabilidad, Gestión y Seguimiento de la Estrategia Regional de Innovación de la RMS	78
4.1 Órganos rectores de Gobernabilidad y consenso regional en el proceso de implementación público-privada	78
4.2 Lineamientos y vinculaciones de la ERI	86
4.3 Órganos de gestión y Seguimiento de la Estrategia regional de Innovación	87
4.4 Sistema de Evaluación y de indicadores de resultados temporalizados y vinculados a instituciones directas responsables	89
Indicadores para las medidas	90

PARTE V: PRESUPUESTO Y RECURSOS

5. Financiamiento	96
5.1 Presupuesto y recursos movilizados 2012 Programas y proyectos Pilotos	96
5.2 Presupuesto y recursos a movilizar por la Estrategia 2012-2016	97

PARTE VI: CARTA DE NAVEGACIÓN

6. Cronograma	100
---------------	-----

ANEXO: GLOSARIO	104
DEFINICIONES Y CONCEPTOS	106



PRESENTACIÓN



**Juan Antonio
Peribonio Poduje**

Intendente de la
Región Metropolitana
de Santiago

En el marco del Año de la Innovación, es importante destacar el compromiso del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago por desarrollar una real propuesta en este ámbito.

La innovación no es solo un concepto. Es una forma de mirar el mundo de manera distinta buscando soluciones a los problemas fuera de los modelos tradicionales. Innovar es atreverse a crear y ser arquitectos de nuestro futuro.

Sabemos que la innovación es el camino hacia el desarrollo. Por eso, desde el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago la hemos promovido comenzando en el 2010, cuando nos integramos al Proyecto RED; iniciativa desarrollada por los Gobiernos Regionales en alianza con diversos organismos cuya idea central fue profundizar la descentralización del actual sistema de innovación, optimizando las decisiones de inversión pública e incorporando a las regiones chilenas a redes europeas de innovación por medio de la asesoría de expertos en la metodología RIS (Regional Innovation Strategies).

Esta alianza, contó con el trabajo y compromiso de representantes del sector público, privado y académico, denominada "la triple hélice" la que permitió el desarrollo de un Diagnóstico Regional que apuntó a recoger las principales brechas y acciones para la articulación, aumento y potenciamiento en materias de innovación y de productividad para la región.

En este contexto, hay que destacar el papel desarrollado por el Directorio Regional, integrado por la Seremías de Economía, Directores Regionales de las Instituciones de Fomento de la región y Universidades, junto con el despliegue de la Unidad de Gestión, radicada en la División de Planificación y Desarrollo Regional, alineada con profesionales técnicos del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, SERCOTEC, CONICYT, CORFO y representantes del Consejo Regional, respectivamente.

La suma de esfuerzos permitió que finalmente se validara la primera Estrategia Regional de Innovación (ERI), oficializada en diciembre de 2012 por parte del Consejo Regional cuya meta es impulsar la cultura de la innovación y promover la competitividad global de las empresas.

Actualmente el Gobierno Regional sigue apostando por la innovación y por los proyectos que apunten hacia el emprendimiento y fortalecimiento productivo. Estamos en buen camino y nuestro compromiso es seguir apoyando a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y emprendedores de la región.

Los invito a ser parte de este camino que ya no tiene vuelta atrás y que nos llevará al desarrollo de la región.

PRESENTACIÓN CONSEJO REGIONAL



Pedro Contreras Briceño

Consejero Regional y
Presidente de la Comisión
de Fomento Productivo

En conformidad con las facultades y atribuciones del Consejo Regional, damos hoy un nuevo paso con la aprobación de un instrumento que tiene por objetivo dar vida a la primera Estrategia Regional de Innovación para la Región Metropolitana de Santiago, la cual pretende orientar la articulación, conexión y promoción de las redes de colaboración entre empresas y los componentes en el sistema de la I+D+I regional, nacional e incluso, internacionalmente.

Este paso fue el resultado de un trabajo consensuado y participativo entre la academia, el tejido empresarial y el sector público, quienes se reunieron con la clara misión de levantar un diagnóstico regional en materias de innovación para la región.

El Consejo Regional, presidido por el Intendente Metropolitano e integrado por sus 26 consejeros, decide el 13 de diciembre de 2012, validar este instrumento que se sustenta de los Fondos de Innovación para la Competitividad de Asignación Regional y que cuenta con un plan de acción de cinco años (2012-2016).

Esta entidad regional tiene el convencimiento que esta determinación, patentará en los próximos años y con creces, la preocupación por el desarrollo de sus principales agentes en temas de innovación, en beneficio de la Región Metropolitana de Santiago y del país.

Se han aprobado más de 21 mil millones de pesos para que el sueño de mil pequeñas y medianas empresas se concrete y sean un referente de excelencia a nivel nacional e internacional en el mundo de la innovación y desarrollo regional.

Estamos presentes en la distribución y asignación de recursos, en general, como también en cada paso realizado por las personas que participaron en este proceso, en particular, a partir de estudios y análisis previos en las distintas comisiones temáticas que nos compete, con una especial injerencia de los integrantes de la Comisión de Fomento Productivo, Desarrollo Tecnológico y Asistencia Técnica, quienes hasta la fecha han velado por el correcto funcionamiento en la carta de navegación de cada una de las iniciativas propuestas, las que se concilian necesariamente con la Estrategia de Desarrollo Regional, el otro gran instrumento de reciente aprobación en el Consejo Regional.

Creemos ciertamente que este es el principio de un gran desafío en el mundo de la investigación, desarrollo productivo e innovación; un desafío en el que, con toda nuestra inteligencia y vigor, seguiremos ejerciendo nuestras facultades en la identificación y aprobación de nuevas iniciativas que contribuyan al progreso y bienestar de la región y sus ciudadanos.





Foto: Gentileza DICTUC



PARTE I: ANTECEDENTES

1 Introducción: Alcance de la Estrategia y Bases

La Región Metropolitana de Santiago es compleja con una dualidad territorial entre áreas urbanas y zonas rurales, así como entre el centro cosmopolita y la periferia metropolitana. Conviven en ella un gran número de Micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), junto con las grandes empresas nacionales y multinacionales, componiendo un tejido empresarial diversificado.

La Región presenta una alta concentración de recursos y un alto peso relativo en el conjunto del país en indicadores clave, como el Producto Interno Bruto (PIB), la población o el gasto en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I).

Esta amplitud y diversidad de la Región ha obligado a una elaboración por etapas de la Estrategia Regional de Innovación (ERI). Así, se ha partido, por decisión del Directorio Regional, priorizando a las PYMES y a un conjunto de sectores¹ sobre los cuales se ha centrado el análisis de diagnóstico. Asimismo, en las mesas de construcción y validación de la Estrategia², existió consenso en señalar "que es correcto que la Estrategia se focalice en la PYME porque estas empresas son las más alejadas de la cultura de la innovación. Las grandes empresas tienen acceso a la información, tienen recursos y tienen capital. Que las PYMES tengan la posibilidad de acceder a la información de tendencias

1 Estos sectores son: Industria Alimentaria, Agroindustria Hortofrutícola, Hortofruticultura Primaria y Alimentos Procesados, Industria Manufacturera, TICs y Plataforma de Servicios, Diseño e Industrias Creativas, Servicios Avanzados, Turismo e Intereses Especiales.

2 Se celebraron 4 mesas de construcción y validación de la Estrategia en el mes de abril de 2012. En ellas participaron diversos agentes regionales.



tecnológicas a nivel mundial, de conocer cuáles son las innovaciones que están ocurriendo les permitirá encontrar su nicho de innovación que agregue valor a su actividad productiva y/o comercial.”

Por tanto, esta primera Estrategia Regional de Innovación plantea unos retos y un horizonte orientados a este ámbito de la Región, las PYMES y los sectores priorizados, y contiene también las bases para su ampliación y su extensión hacia las microempresas, las grandes empresas y los sectores no priorizados en este momento, como por ejemplo la minería o la biotecnología.

El Diagnóstico ha mostrado la existencia de brechas a superar, pero también un conjunto de capacidades regionales sobre las cuales es posible sustentar la Estrategia y dibujar un horizonte ambicioso de desarrollo para la Región.

La Estrategia habrá de contribuir a [mantener la senda de crecimiento positivo](#) en la que se encuentra actualmente, y por otro [reforzar su buen posicionamiento en la economía global, para generar riqueza y bienestar](#).

En este sentido y en base al Diagnóstico Regional realizado se plantean tres grandes retos a la Región:

- Articular la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) para el país.
- Aumentar la Productividad para la Competitividad.
- Potenciar la Base Productiva.

El [Alcance de la Estrategia](#) se concretará en la respuesta que la Estrategia dará a la articulación del sistema regional de I+D+I, es decir, tiene una clara vocación articuladora y conectora, así como la apuesta de su apoyo a las PYMES, las cuales recibirán a través de distintas medidas un apoyo a los factores fundamentales como el capital humano, la financiación, los entornos de acogida y la puesta en marcha de procesos de innovación. Todo ello en el periodo propuesto del [2012 al 2016](#).



Las Bases de la Estrategia se sustentan en el apoyo del Consejo Regional (CORE) que ha destinado el 100% de los Fondos de Innovación para la Competitividad de Asignación Regional (FIC-R) 2012 a la puesta en marcha de proyectos derivados de la Estrategia, la cual se sustenta del consenso alcanzado entre los actores regionales. Sin embargo, su sustentabilidad y ampliación se debe establecer en una convergencia de recursos económicos de diferentes fuentes de financiamiento institucional, sectorial y privados que respondan al aseguramiento de implementación y desarrollo de los Programas y Medidas propuestos en esta ERI.

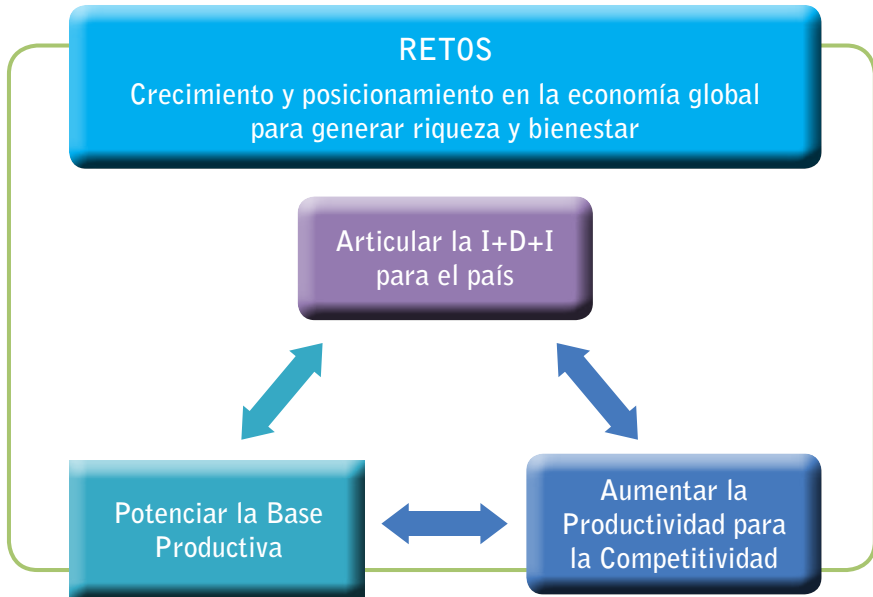


Foto: Gentileza DICTUC



2

LOS RETOS



2.1 | Articular la I+D+I para el país

De acuerdo a la última Encuesta Nacional de Innovación, realizada por el Ministerio de Economía en el año 2011, más del 50% del gasto en innovación nacional y el 54,9% del gasto en I+D del país se realiza en la RMS. Estos datos reflejan la concentración en la Región de empresas innovadoras y de entidades de I+D+I. De hecho la Región cuenta con **importantes capacidades en este ámbito**, como la existencia de un tejido productivo diversificado, una clase empresarial sensibilizada y dispuesta a innovar, un gran número de centros de generación de conocimiento, algunos de ellos con reconocimiento internacional y un sector público que en todos sus niveles, apuesta por la innovación y la promoción de la competitividad empresarial en el contexto global. De hecho, la Región tiene el **potencial para ser una de las metrópolis de referencia de América Latina**, tanto en términos económicos como científicos y de innovación.



Sin embargo, la **institucionalidad regional de apoyo a la I+D+I es todavía frágil** y con escasa capacidad de maniobra, **las fuerzas no están unidas** y los mecanismos de **conexión de la oferta y la demanda de I+D+I son todavía incipientes**. El sistema de transferencia de tecnología y conocimiento en la RMS aún es débil. Se constata un alto distanciamiento entre las empresas y los centros de conocimiento o entidades oferentes de I+D+I. En este sentido, la I+D apenas tiene orientaciones estratégicas y, en consecuencia, se observa una escasa coincidencia de las grandes líneas de I+D con las actividades productivas de la Región. Asimismo, si bien se constata una fuerte presencia de PYMES, éstas reciben una escasa atención en materia de innovación, tanto por los programas de ayudas existentes, como por la oferta de I+D+I. Ésta última se orienta hacia las grandes empresas y a los sectores de minería y construcción.

Las estructuras de transferencia, como la Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL), son todavía recientes y otras formas de comercialización de los resultados de I+D+I, como el patentamiento y licenciamiento o la creación de nuevas empresas presenta escasos resultados, aunque se cuenta con experiencias exitosas en estos campos.

Un factor que limita la extensión y aplicación del conocimiento en la Región Metropolitana de Santiago es la **escasa visibilidad de la oferta de I+D+I** de forma sistematizada y ordenada, lo que dificulta el acceso y su difusión, no solo en la Región, sino también a nivel nacional e internacional. Este hecho es importante, ya que la concentración de recursos de I+D+I en la Región Metropolitana, conforma un potencial de generación y difusión de conocimiento a nivel internacional.

2.2 | Aumentar la Productividad para la Competitividad

En el Diagnóstico Regional se ha recogido la reducción de la productividad en el conjunto del país y la preocupación existente al respecto tanto a nivel nacional, como regional. Asimismo, las



entrevistas realizadas a las empresas han mostrado que dos de los principales factores para el aumento de la productividad, el capital humano y la innovación requieren de mejoras y apoyos.

Asimismo, el análisis de tendencias recoge que en el siglo XXI las economías más competitivas serán las de aquellos países que además de contar con infraestructuras de vanguardia sean capaces de generar conocimiento, lo utilicen creativamente, lo apliquen a sus sistemas productivos, y por lo tanto puedan ganar en productividad y generar de forma continua nuevos productos y servicios innovadores para colocarlos en esos mercados globales.

También la experiencia de las regiones analizadas en el análisis benchmarking recoge la fuerte apuesta por la competitividad. Ile de France cuenta actualmente con 8 polos de competitividad, tras la apuesta de su estrategia por promover la transferencia de tecnología y conocimiento, o en la capital de Finlandia, Helsinki, cuyas líneas prioritarias son fomentar la educación de alta calidad y el conocimiento.

En definitiva, la promoción de la innovación en la Región Metropolitana de Santiago es un factor reconocido para mejorar la productividad y la competitividad empresarial. Si bien, se ha constatado la disponibilidad de las empresas para innovar, y la experiencia que muchas de ellas ya tienen en este campo, es importante considerar además, como se señala en el estudio del CNIC³, que la generación y diseminación de la innovación tiene sus dificultades en el ámbito empresarial debido a: la dificultad de apropiación de los resultados, las fallas de información, la intangibilidad de los activos y las fallas de red.

2.3 | Potenciar la Base Productiva

La Región cuenta con sectores emergentes como las TICs, el Diseño o la Biotecnología con capacidad para generar nuevas actividades y empresas. De hecho, son importantes como sectores

3 CNIC. Decreto N° 17. Generación y sistematización de sustentos para la evaluación de la estrategia de innovación nacional en el área de innovación empresarial. Background Report INAP consultores. 2010.



en sí mismos, pero también constituyen un vector de innovación fundamental para otros sectores. La integración de las TICs en la industria manufacturera, la minería o en el turismo por ejemplo, ha contribuido a modernizar y a aumentar la productividad de estas actividades. Asimismo, las aplicaciones biotecnológicas en la agroindustria, farmacia o sanidad están revolucionando las formas de producción y los bienes y servicios de estos sectores.

En este sentido, este potencial no está suficientemente aprovechado, si no existen iniciativas que apoyen y promuevan la transversalidad y la complementariedad intersectorial. El Diagnóstico Regional recoge las brechas sectoriales específicas de los sectores priorizados, destacando en este sentido en relación a las TICs y los servicios la escasa colaboración entre empresas intersectoriales y complementarias, la baja capacidad absorción de nuevas tecnologías por parte de las PYMES, la falta de identidad como sectores para mejorar su posicionamiento a nivel nacional e internacional y como actores relevante en el desarrollo del país o las dificultades para proteger las innovaciones en el ámbito TIC.

Asimismo, en el sector hortofrutícola se ha detectado la baja profesionalización de la gestión de las empresas, el atraso relativo en generación de nuevas variedades o la heterogeneidad de la calidad y la productividad en el sector.

Por ello, la diversificación productiva de la Región Metropolitana de Santiago pasa tanto por la generación de nuevas actividades, como por la potenciación y apoyo a las actividades existentes, teniendo en cuenta además, el peso relativo de la industria manufacturera en las exportaciones de la Región (61%), el menor peso relativo de las exportaciones de la Región en el total nacional (12%) y el potencial de la Región para desarrollar actividades transversales que contribuirán al desarrollo del resto de actividades. Esta potenciación estará alineada con el apoyo a la consolidación de la base productiva, que se promoverá desde la Estrategia de Desarrollo Regional, que está siendo desarrollada por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.



Los tres retos planteados tienen claras interrelaciones. Llegar a articular la I+D+I para el país supone reforzar la capacidad innovadora de la Región, tanto su oferta como su demanda, lo que a su vez contribuirá a aumentar la productividad y la competitividad, al mismo tiempo que la mejora competitiva aumentará las capacidades de absorción de la innovación y, en consecuencia incrementará su demanda. Todo ello se verá reforzado por la generación de nuevas actividades, alimentada por el reforzamiento de la capacidad innovadora, que a su vez contribuirá a cerrar un círculo de excelencia en la Región.

A su vez estos retos han surgido de la identificación de las brechas, las capacidades y las tendencias globales. Las brechas principales de la Región apuntan a la falta de oferta de innovación para las PYMES, falta de profesionalización y de herramientas de gestión en los sectores analizados, escasa colaboración entre empresas, baja introducción de nuevas tecnologías, incipiente desarrollo de sectores emergentes como las TIC y una escasa articulación del sistema de innovación regional, que condiciona la transferencia de tecnología y conocimiento, dificultando además, la visibilidad y el acceso a la oferta de I+D+I.

Las capacidades de la Región son notables y se basan en la concentración de recursos, un tejido productivo diversificado, una clase empresarial con vocación innovadora y exportadora y una clara voluntad política de apoyar la innovación. Es decir, la Región cuenta con los tres componentes de la "triple hélice": empresas, entidades de I+D+I y administración pública sensibilizados y comprometidos con la innovación.

Respecto a las tendencias globales en relación a la RMS, estas pueden ser resumidas en tres grandes categorías:

- Globalización.
- Competitividad.
- Sustentabilidad.



La Globalización, es importante para la RMS por ser una economía abierta y presenta las siguientes características principales:

- Integración mercados mundiales.
- Educación y conexiones internacionales confieren ventajas competitivas.
- Fuertes ritmos de crecimiento de las economías emergentes.
- Riesgo de la extensión global de la ralentización económica.
- Aumento de las desigualdades en los países OCDE.

La Competitividad es clave para mantener y reforzar el posicionamiento de la Región en la economía global y contribuir a la diversificación productiva. A nivel de tendencias sus rasgos principales son:

- Aumento cualificación en los empleos.
- La innovación ya no es solo tecnológica.
- Convergencia de Tecnologías o hibridación sectorial.
- El valor agregado para competir en los mercados globales proviene de la innovación.
- Innovación abierta: cooperación para aumentar la productividad y la competitividad.

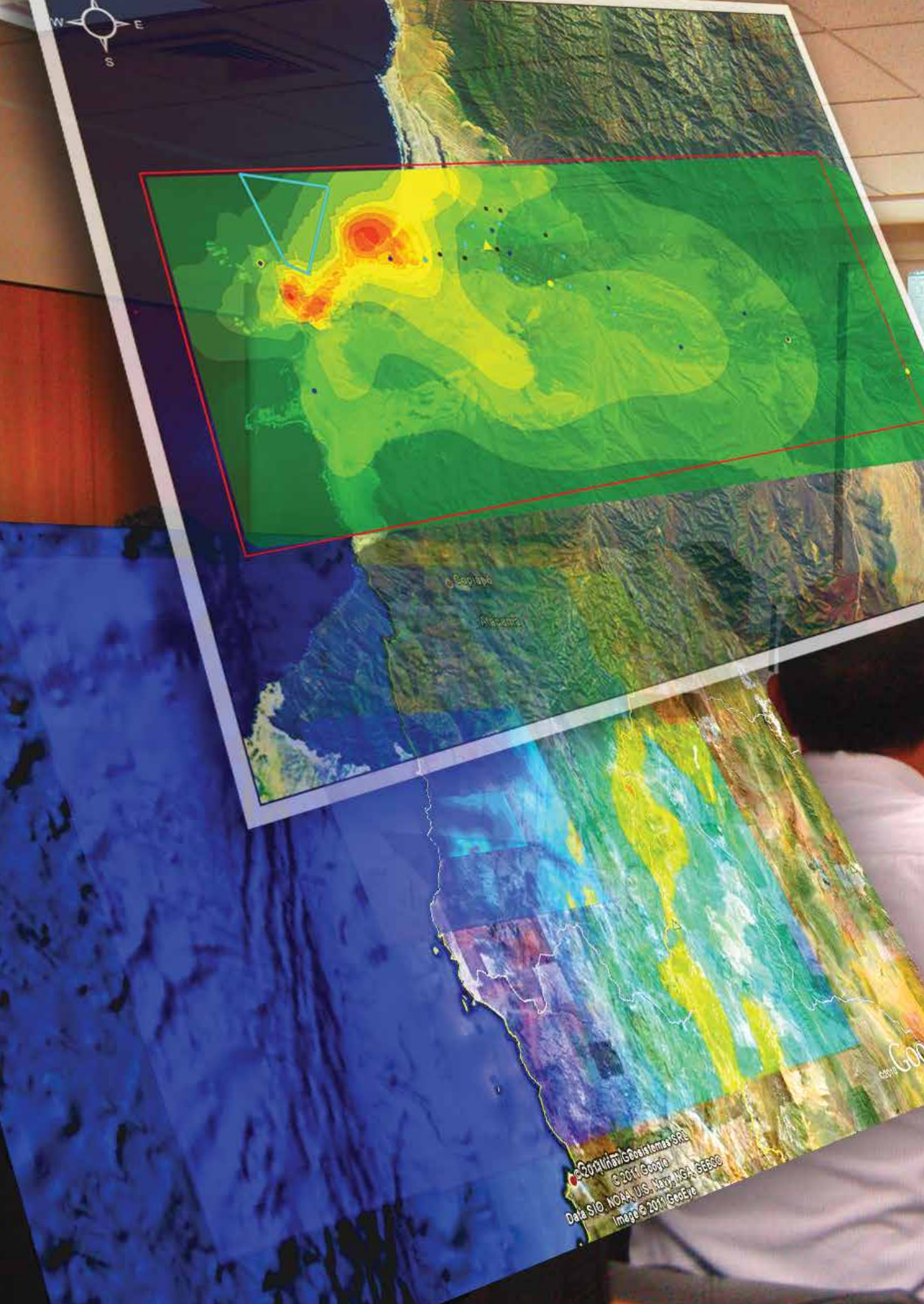
La Estrategia Regional de Innovación de la RMS integra los retos planteados, las brechas y capacidades identificadas y las tendencias observadas. Como ya se ha mencionado se ha establecido un horizonte temporal escalonado para abordar de manera sincronizada la dimensión, complejidad y diversidad de la Región. Por ello, si bien esta Estrategia se orientará de manera especial hacia las PYMES y los sectores priorizados contiene también los elementos que permitirán su extensión y ampliación al conjunto de sectores y el territorio de la Región.

Finalmente, con el objetivo de mostrar las interrelaciones entre las brechas, las capacidades y las tendencias, se presenta a continuación de manera sintética una tabla con dichas interrelaciones.



Brechas	Capacidades	Tendencias
<p><i>Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento.</i></p> <p>Falta de orientaciones Estratégicas para la I+D.</p> <p>Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación.</p>	<p>Concentración de entidades de I+D+I con proyección nacional e internacional.</p> <p>Potencial de proyección nacional e internacional.</p>	<p>Competitividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> La innovación ya no es solo tecnológica. Innovación abierta: cooperación para aumentar la productividad y la competitividad.
<p>Desatención a la innovación las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I.</p> <p>Escasez de redes de colaboración entre empresas y baja cultura de colaboración.</p>	<p>Existencia de tejido empresarial con vocación innovadora y exportadora.</p>	<p>Competitividad</p> <ul style="list-style-type: none"> Convergencia de Tecnologías o hibridación sectorial. El valor agregado para competir en los mercados globales proviene de la innovación. Innovación abierta: cooperación para aumentar la productividad y la competitividad. <p>Sustentabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Integración de aspectos ambientales. <p>Desarrollo tecnologías verdes</p>
<p>Inadecuación de los recursos humanos a los requerimientos competitivos de las empresas.</p>	<p>Potencial de formación de capital humano avanzado.</p>	<p>Globalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> Educación y conexiones internacionales confieren ventajas competitivas. Competitividad. Aumento cualificación en los empleos.
<p>Débil institucionalidad para el apoyo a la I+D+I especialmente a nivel regional.</p>	<p>Conciencia y voluntad políticas para promover la innovación.</p>	<p>Globalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> Integración mercados mundiales. Fuertes ritmos de crecimiento de las economías emergentes. Riesgo de la extensión global de la ralentización económica. Aumento de las desigualdades en los países OCDE.





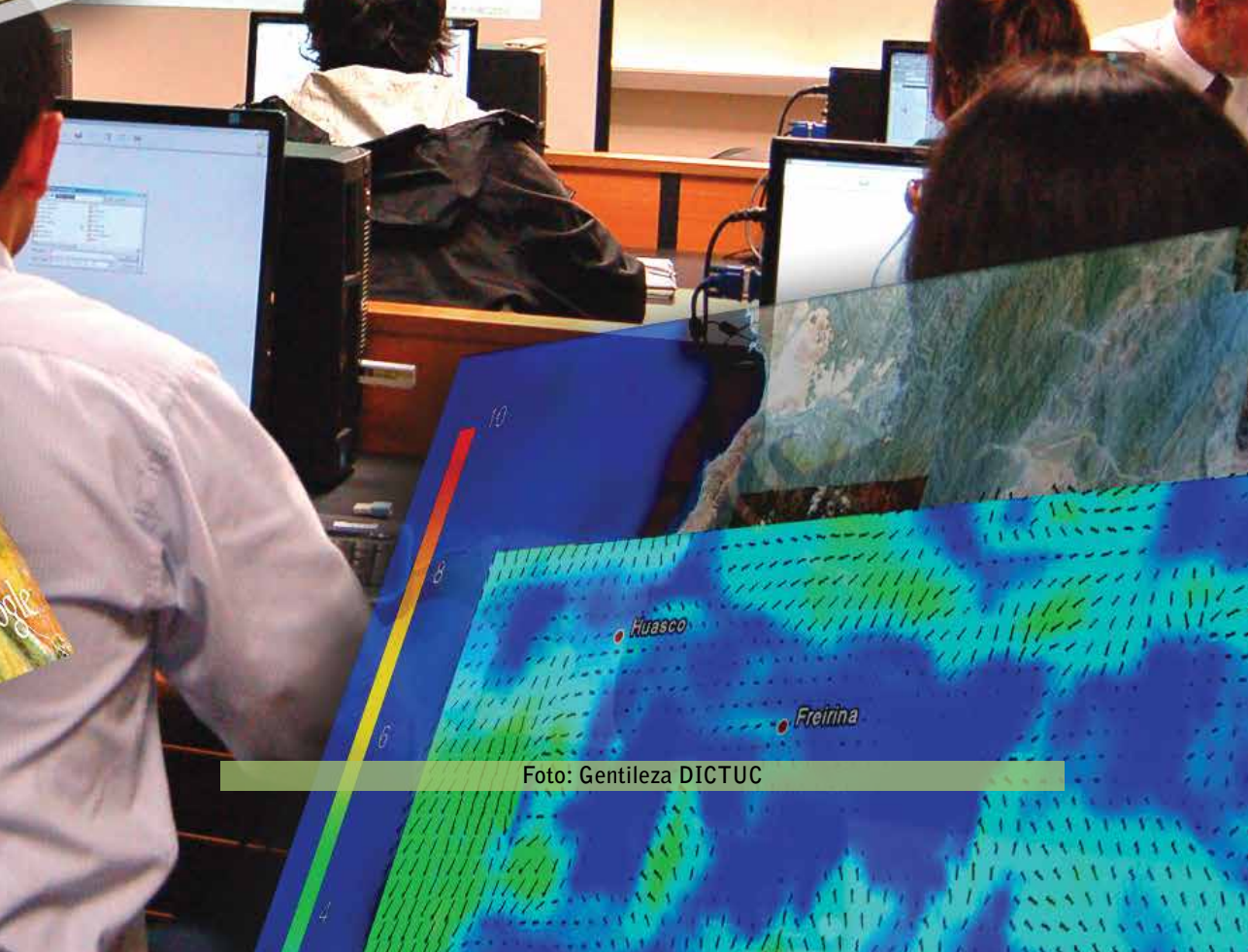
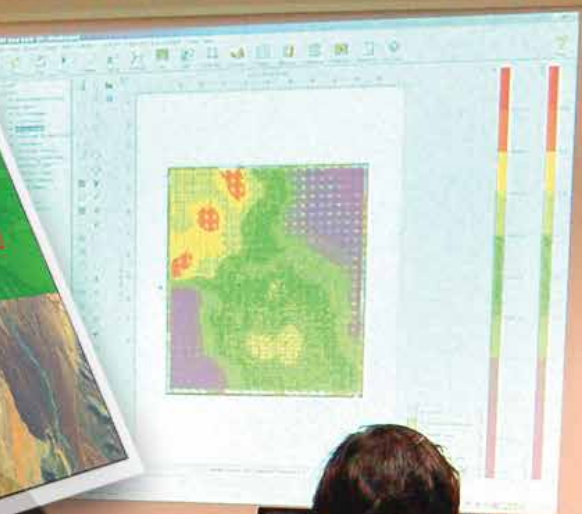


Foto: Gentileza DICTUC



PARTE II: OBJETIVOS Y EJES DE LA ESTRATEGIA

1 Consideraciones y Contenidos de la Estrategia

Antes de pasar a la presentación de la Estrategia se considera importante indicar qué se espera de ella, es decir qué se le pide a una estrategia. En concreto, para la RMS las características que habrá de reunir la Estrategia Regional se resumen en el siguiente gráfico.

Es un instrumento para la maximización de los recursos existentes.

Se formula vía un Proceso participativo, consensuado y comprometido.

Considera el posicionamiento de la Región a nivel nacional e internacional.

Integra la diversidad de las problemáticas regionales en innovación.

Se orienta a la acción.

Articula el Sistema Regional de Innovación.



2 MARCO ESTRATÉGICO

2.1 | Visión, Misión y Objetivos

LA VISIÓN

La Región Metropolitana **posicionada y reconocida** en el contexto global, como **conectora de la I+D+I** del país y **referente en Innovación** para el ámbito nacional e internacional, especialmente el latinoamericano, **con una oferta de conocimiento**, de generación y concentración de **talento** y con el **dinamismo innovador y emprendedor** de su tejido empresarial en el marco de un **desarrollo sustentable**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Posicionar Global e Internacionalmente la I+D+I de la Región Metropolitana.
- Contribuir a la conectividad y la colaboración del conjunto de las regiones del país.
- Promover el Desarrollo Sustentable e Innovador de la RMS.
- Apoyar la potenciación y diversificación de la base productiva hacia actividades con valor para competir en la economía global.
- Aumentar la productividad en la RMS.
- Articular el Sistema Regional de I+D+I, reforzando de manera especial la institucionalidad regional de apoyo a la I+D+I.



LA MISIÓN

La Estrategia Regional de Innovación de la Región Metropolitana se concibe como **el instrumento** para **articular la conexión y las interrelaciones entre los componentes del Sistema Regional de I+D+I**, impulsar la **cultura de innovación** y promover la **competitividad global de las empresas** de la Región.

OBJETIVOS OPERATIVOS

- Visibilizar y facilitar el acceso a la oferta de I+D+I de la región.
- Difundir y extender la cultura de la innovación.
- Reforzar la institucionalidad regional de promoción de la I+D+I y la inteligencia regional para la promoción de la innovación.
- Promover las redes de colaboración entre empresas y entre éstas y las entidades de I+D+I.
- Articular un sistema de transferencia de tecnología y conocimiento que integre al conjunto de agentes, especialmente las PYMES.
- La extensión del soporte a los procesos de innovación al conjunto del territorio.
- Reforzar el financiamiento para la innovación y el emprendimiento innovador.

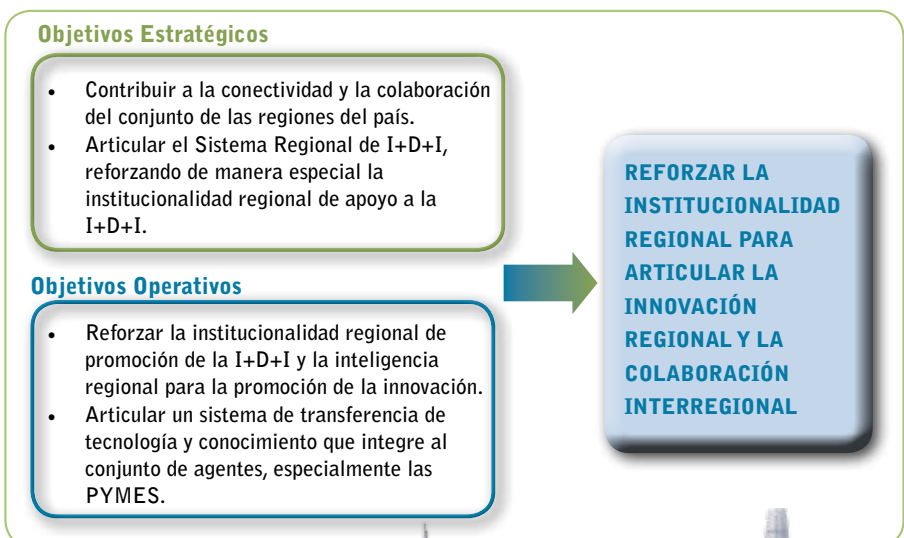
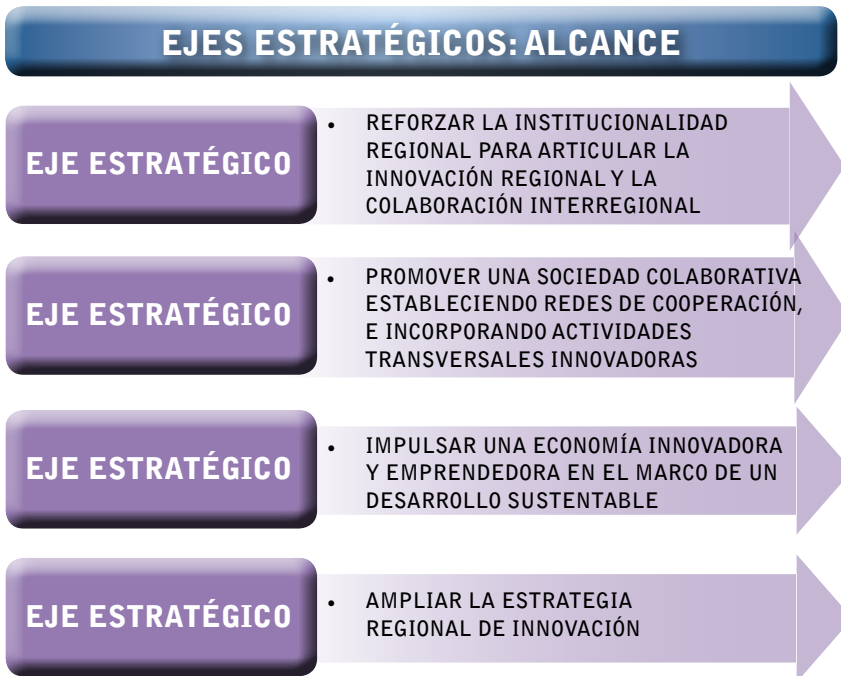
2.2 | Ejes Estratégicos y Alcance

Los Ejes Estratégicos constituyen las áreas o líneas sobre las que habrá de trabajar la Estrategia. Responden a la Visión, Misión y



Objetivos fijados para la misma y determinan su alcance, es decir a qué se va a dar respuesta, en qué plazo y a que agentes se dirige.

Asimismo, los ejes son el referente del Plan de Acción, ya que en cada uno de ellos se encuadrarán los programas y medidas que pondrán en marcha la Estrategia.



Objetivos Estratégicos

- Aumentar la productividad en la RMS.
- Articular el Sistema Regional de I+D+I, reforzando de manera especial la institucionalidad regional de apoyo a la I+D+I.

Objetivos Operativos

- Promover las redes de colaboración entre empresas y entre estas y las entidades de I+D+I.
- Articular un sistema de transferencia de tecnología y conocimiento que integre al conjunto de agentes, especialmente las PYMES.

**PROMOVER
UNA SOCIEDAD
COLABORATIVA,
ESTABLECIENDO
REDES DE
COOPERACIÓN E
INCORPORANDO
ACTIVIDADES
TRANSVERSALES
INNOVADORAS**

Objetivos Estratégicos

- Promover el Desarrollo Sustentable e Innovador de la RMS.
- Apoyar la potenciación y diversificación de la base productiva hacia actividades con valor para competir en la economía global.

Objetivos Operativos

- Difundir y extender la cultura de la innovación.
- La extensión del soporte a los procesos de innovación al conjunto del territorio.

**IMPULSAR UNA
ECONOMÍA
INNOVADORA Y
EMPREDEDORA
EN EL MARCO DE
UN DESARROLLO
SUSTENTABLE**

Objetivos Estratégicos

- Posicionar Global e Internacionalmente la I+D+I de la Región Metropolitana.
- Apoyar la potenciación y diversificación de la base productiva hacia actividades con valor para competir en la economía global.

Objetivos Operativos

- La extensión del soporte a los procesos de innovación al conjunto del territorio.
- Reforzar el financiamiento para la innovación y el emprendimiento innovador.

**AMPLIAR LA
ESTRATEGIA
REGIONAL DE
INNOVACIÓN**



2.2.1 | EJE 1: Reforzar la institucionalidad regional para articular la innovación regional y la colaboración interregional

La falta de conexión entre los agentes del sistema regional de innovación ha sido señalada como una de las brechas más importantes de la Región, su superación **requiere de una institucionalidad capaz de liderar procesos y proyectos, de aunar voluntades y coordinar esfuerzos y recursos.**

Asimismo, la institucionalidad es requerida para **asegurar la continuidad de los programas y medidas** más allá de los calendarios políticos. Este elemento ha sido destacado en las mesas de construcción y validación de la propuesta de Estrategia como un factor de estabilidad para los instrumentos de apoyo que permitirá maximizar los efectos positivos de las medidas instrumentadas.

Este eje se justifica también por la necesidad de **dar respuesta a los requerimientos que impone la I+D+I**, tales como la importancia de la cooperación (open innovation) o la creciente complejidad de la innovación que no se limita a la innovación tecnológica. En este sentido, innovar ya no solo es comprar tecnología, actualmente requiere de relaciones, colaboraciones, conocimientos y recursos crecientes, y por tanto, de interacción, coordinación y colaboración.

Por último señalar un aspecto de la institucionalidad que fue destacado en las Mesas de construcción y validación, como es la creación de una **institucionalidad y unos instrumentos de apoyo adaptados para responder a las necesidades y la realidad de las PYMES.**

De manera complementaria este eje contendrá medidas que contribuyan a desarrollar herramientas de vigilancia estratégica que permitan construir un sistema de inteligencia regional. De esta manera se facilitará la retroalimentación de esta Estrategia, así como la elaboración de futuras Estrategias, gracias a un mejor y más detallado conocimiento de la realidad regional y las tendencias globales.



Este Eje contendrá **un programa**:

- Complementar la institucionalidad regional necesaria para articular un sistema regional de I+D+I dinámico y colaborativo.

2.2.2 | EJE 2: Promover una sociedad colaborativa, estableciendo redes de cooperación e incorporando actividades transversales innovadoras

En el marco de la voluntad articuladora y conectora de esta Estrategia, este eje aborda la escasa colaboración observada entre empresas y entre éstas y las entidades de I+D+I. **La importancia de la colaboración para la innovación** ha sido mencionada de manera reiterada, asimismo la colaboración es fundamental para el reforzamiento mutuo de actividades complementarias, como por ejemplo empresas TIC y empresas de actividades tradicionales.

Las tendencias globales apuntan una convergencia de tecnologías o hibridación tecnológica, que resulta de la incorporación de actividades transversales en actividades tradicionales o en nuevas actividades. Las TIC, el diseño o las tecnologías verdes son algunas de estas actividades que confieren valor agregado a las actividades que las integran.

Junto al “ganar – ganar” que proporciona la complementariedad interempresarial, para promover la colaboración y la asociatividad entre las empresas es **necesario también generar confianza y establecer mecanismos de articulación entre la oferta de instrumentos del Estado y la PYME**, tal y como se señaló en las mesas. En este sentido, también se indicó que las Asociaciones Gremiales intentan articular pero les faltan recursos.

En este marco de articulación y colaboración **las relaciones de las empresas con las entidades de I+D+I tienen una relevancia especial**, como se indicó en las mesas



Este Eje contendrá **tres programas** que abordarán estos aspectos:

- Programa de fomento y apoyo a la colaboración y la asociatividad empresarial.
- Programa de apoyo a la incorporación de TIC y Diseño en las PYMES.
- Acercamiento y accesibilidad de la oferta de I+D+I a las PYMES.

2.2.3 | EJE 3: Impulsar una economía innovadora y emprendedora en el Marco de un desarrollo sustentable

Este tercer eje se orienta a fortalecer la capacidad innovadora de la Región, tanto en su **vertiente productiva, como social y cultural**. La extensión de actitudes innovadoras al conjunto de la sociedad es fundamental para mejorar las capacidades de generación y absorción de la innovación.

Este eje por tanto, contiene programas y medidas destinados a **crear las capacidades de innovación**, tanto desde el apoyo al desarrollo de procesos y actividades de innovación empresarial, como en **formación en innovación y extensión de la cultura innovadora**.

Junto a la cultura y la formación en materia de innovación, este eje aborda un tercer factor clave para la conformación de una economía innovadora y emprendedora, como es la incorporación de procesos y actividades de innovación en las PYMES. Para ello, se plantean medidas que abordan la problemática sectorial y medidas que se dirigen al conjunto de PYMES para atender a su problemática específica.

Por último, toda una serie de actividades se dirigirán a **apoyar la creación de empresas innovadoras**. En este sentido, se tratará de maximizar los efectos positivos del desarrollo de innovaciones y la



comercialización de los resultados de la I+D+I, que propicien la creación de empresas de base tecnológica e innovadoras.

Todo ello, considerando el desarrollo sustentable que integra de manera transversal aspectos económicos, sociales y medioambientales.

Los programas que integra este eje son:

- Programa de apoyo a la innovación en las PYMES y a la creación de empresas innovadoras.
- Construcción de las capacidades para la innovación y promoción de la Cultura Innovadora.

2.2.4 | EJE 4: Ampliar la Estrategia Regional de Innovación

El cuarto eje responde al objetivo de integrar todos los sectores y el conjunto del territorio en un marco estratégico de innovación, de manera escalonada y realista.

En este eje se abordarán los sectores que no han sido priorizados en esta primera fase, como la minería o la construcción, sectores tradicionales y sectores emergentes con potencial en la Región como la biotecnología o la nanotecnología. En este sentido, se tratará de analizar su potencial de innovación y se definirá la estrategia más adecuada para su potenciación. Asimismo, el apoyo a las microempresas de estos sectores emergentes será también un elemento clave.

El conjunto del territorio será también abordado con mayor profundidad en este eje. Simultáneamente a la elaboración de la ERI está siendo definida la Estrategia de Desarrollo Regional por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE RMS), con la que la ERI estará alineada y que contribuirá a desarrollar



las capacidades básicas necesarias como punto de partida de los procesos de innovación en el conjunto del territorio. La dualidad territorial observada en la Región requiere de tratamientos diferenciados en la instrumentación de la innovación a nivel territorial, dados los distintos niveles tecnológicos e innovadores. Si bien, en otros ejes se contemplan programas que van a contribuir a aumentar el nivel innovador del conjunto del territorio, como por ejemplo la extensión de la cultura innovadora o la formación para la innovación, en este eje se abordará de manera específica el enfoque territorial de la ERI alineándola con la Estrategia de Desarrollo Regional (EDR), identificando y potenciando sus complementariedades a través de medidas o proyectos.

Por último, partiendo del trabajo de sistematización, visibilización y articulación de la I+D+I propuesto en esta primera ERI, su ampliación abordará **su proyección a nivel internacional** una vez que estén asentadas las bases. En este sentido, la internacionalización de la I+D+I de la Región integrará medidas de tanto de promoción a nivel internacional de la oferta de I+D+I, como el apoyo a los proyectos innovadores en colaboración internacional.

El programa incluido en este cuarto eje es:

- Programa de Ampliación sectorial, territorial e internacional de la Estrategia



Foto: Gentileza INIA



CUADRO RESUMEN EJES Y PROGRAMAS

EJES ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS
<p>REFORZAR LA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL PARA ARTICULAR LA INNOVACIÓN REGIONAL Y LA COLABORACIÓN INTERREGIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> Complementar la institucionalidad regional necesaria para articular un sistema regional de I+D+I dinámico y colaborativo.
<p>PROMOVER UNA SOCIEDAD COLABORATIVA, ESTABLECIENDO REDES DE COOPERACIÓN E INCORPORANDO ACTIVIDADES TRANSVERSALES INNOVADORAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de fomento y apoyo a la colaboración y la asociatividad empresarial. Programa de apoyo a la incorporación de TIC y Diseño en las PYMES. Acercamiento y accesibilidad de la oferta de I+D+I a las PYMES.
<p>IMPULSAR UNA ECONOMÍA INNOVADORA Y EMPRENDEDORA EN EL MARCO DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de apoyo a la innovación en las PYMES y a la creación de empresas innovadoras. Construcción de las capacidades para la innovación y promoción de la Cultura Innovadora.
<p>AMPLIAR LA ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Ampliación sectorial, territorial e internacional de la Estrategia.



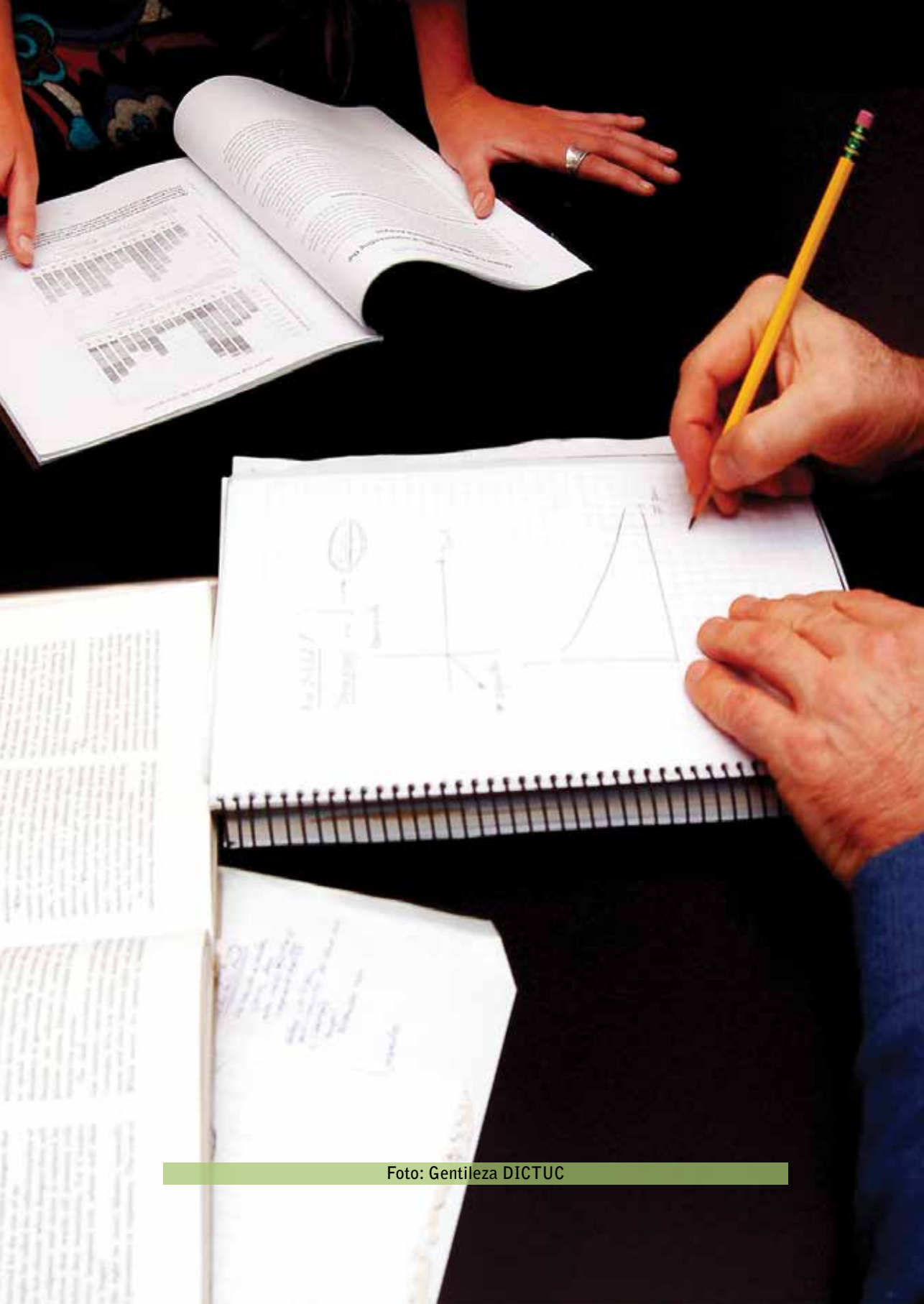


Foto: Gentileza DICTUC



PARTE III: DEFINICIÓN DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS PLAN DE ACCIÓN Y HOJA DE RUTA

3

PLAN DE ACCIÓN

3.1 | Introducción y análisis de interconexión objetivos y proyectos pilotos

La Estrategia Regional de Innovación para la Región Metropolitana tiene una clara vocación articuladora y conectora, siendo el Plan de Acción el modo en el que va a realizarlo, es decir, determina el “cómo” se va a implementar la Estrategia.

El Plan de Acción como ya se ha indicado contiene:

38

- Los **Programas** que articulan de manera operativa la Estrategia.
- Las **Medidas o Proyectos** que desarrollan dichos Programas.
- El **horizonte temporal** de la Estrategia y el cronograma para su puesta en marcha estableciendo el corto, mediano y largo plazo.
- La **gobernanza y la institucionalidad** requeridas para su puesta en marcha y su implementación total. Señalar que si bien se contempla un Eje Estratégico para el desarrollo de la institucionalidad, el Eje se orienta a la acción, es decir, “qué” se va a poner en marcha, mientras que en este punto de gobernanza se establece el “modelo” de gobernanza en el que la institucionalidad es el elemento operativo.
- Los **recursos** necesarios.
- El **sistema de Seguimiento y Evaluación** que permita la retroalimentación de la Estrategia y su continuidad a futuro.

Los Programas y las Medidas que componen el Plan de Acción están **interrelacionados entre sí, y completan y, en su caso se vinculan con**



programas e instrumentos existentes, dadas dos premisas: contar con los recursos existentes y maximizar los esfuerzos que se están realizando. Esta interrelación además, asegura el alineamiento de la Estrategia con otras políticas, estrategias y programas de ámbito nacional y regional.

La Estrategia Regional de Innovación se establece en un **horizonte de cinco años** y con un **escalonamiento por etapas** en la puesta en marcha de sus Programas y Medidas o Proyectos. Se consideran por tanto, el corto, mediano y largo plazo para la temporización de las actuaciones previstas, de manera que se genere una secuencia gradual, coherente y sincronizada de las actuaciones.

La interconexión entre los objetivos, los programas y los proyectos piloto se base en la orientación de esta ERI. Por un lado con dos ejes enfocados en la articulación del sistema (Ejes 1 y 4) y por otro, por su mirada hacia el fomento de la innovación en las PYMES (Ejes 2 y 3).

Los proyectos pilotos propuestos se centran en esta segunda orientación, la innovación en las PYMES, priorizando el acceso a la oferta de I+D+I, la puesta en marcha de procesos de innovación y el reforzamiento de las capacidades de las Asociaciones Gremiales para la prestación de servicios especializados en innovación a sus empresas afiliadas

3.2 | Programas y Medidas

PROGRAMA 1. COMPLEMENTAR LA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL NECESARIA PARA ARTICULAR UN SISTEMA REGIONAL DE I+D+I DINÁMICO Y COLABORATIVO

La Estrategia Regional de Innovación requiere de la coordinación superior de la región, en el Gobierno Regional, como institución que coordine y aglutine los recursos y esfuerzos para su puesta en marcha e implementación.



En consecuencia, los objetivos de este programa son:

- Constituir una institucionalidad en la Región Metropolitana de Santiago que asegure la puesta en marcha, la continuidad y la ampliación de la Estrategia, así como su coordinación y sincronización con otras políticas, estrategias o instrumentos.
- Mantener y reforzar el consenso de los actores regionales en relación al apoyo de la innovación en la Región.
- Contar con herramientas que permitan desarrollar la inteligencia regional y apoyar la toma de decisiones.



Foto: Gentileza DICTUC



Medidas

MEDIDA 1.1. CREACIÓN DE LA UNIDAD DE INNOVACIÓN EN LA DIPLADE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un ente coordinador de la Estrategia Regional de Innovación. • Asegurar la puesta en marcha y la continuidad de la Estrategia. • Realizar el seguimiento y la valoración del impacto de la Estrategia. • Fijar las orientaciones y directrices para la ejecución de las acciones de apoyo regional a la I+D+I. • Aunar y consensuar las voluntades de los actores regionales involucrados en la Estrategia.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil institucionalidad para el apoyo a la I+D+I especialmente a nivel regional. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento.
EJES ESTRATÉGICOS	REFORZAR LA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL PARA ARTICULAR LA INNOVACIÓN REGIONAL Y LA COLABORACIÓN INTERREGIONAL
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de un equipo de trabajo con tres profesionales. • Asignación de roles y tareas del equipo de trabajo, así como su dependencia funcional. • Capacitación continua en materia de apoyo, seguimiento y valoración del impacto de los programas de innovación. • Definición de un programa de trabajo de coordinación con la elaboración y futura puesta en marcha de la Estrategia de Desarrollo Regional. • Fijación de objetivos y resultados esperados.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de profesionales. • Capacitación. • Diseño de la Unidad: funciones, tareas, organigrama, etc. • Puesta en marcha.
BENEFICIARIOS	DIPLADE GORE RMS Indirectamente PYMES y entidades de I+D+I.
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • 3 profesionales capacitados. • 1 Unidad de Innovación. • Puesta en marcha e implementación de la ERI.
AGENCIA EJECUTORA	DIPLADE GORE RMS
PLAZO	Corto Plazo



MEDIDA 1.2. CREACIÓN DE UNA ENTIDAD EJECUTORA DE INNOVACIÓN	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un ente ejecutor de la Estrategia Regional de Innovación. • Agilizar la puesta en marcha de los programas y medidas contenidos en la Estrategia. • Desarrollo de un instrumento regional especializado en el apoyo a la I+D+I.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil institucionalidad para el apoyo a la I+D+I especialmente a nivel regional. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento.
EJES ESTRATÉGICOS	REFORZAR LA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL PARA ARTICULAR LA INNOVACIÓN REGIONAL Y LA COLABORACIÓN INTERREGIONAL
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio para el diseño de la fórmula jurídica más apropiada para este ente ejecutor. A priori y a falta de un análisis jurídico previo caben plantearse dos alternativas: Agencia de Innovación, independiente o Departamento de Innovación de una hipotética corporación. • En cualquier caso, este ente estaría dedicado a la promoción de la innovación, albergaría la vitrina de la oferta tecnológica y de conocimiento y contaría con una unidad de apoyo a los proyectos de innovación empresariales. • Diseño del ente: organigrama, funciones, dependencia funcional, equipo de trabajo, recursos, articulación de la participación público-privada, etc.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño entidad ejecutora. • Consenso regional en relación a la propuesta de diseño. • Puesta en marcha.
BENEFICIARIOS	GORE RMS Indirectamente PYMES y entidades de I+D+I
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • 1 entidad ejecutora de los programas y medidas de apoyo a la innovación en la Región dependiente del SAGORE.
AGENCIA EJECUTORA	DIPLADE GORE RMS
PLAZO	Mediano Plazo



MEDIDA 1.3. HERRAMIENTAS DE VIGILANCIA ESTRATÉGICA E INTELIGENCIA REGIONAL

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de información cualificada para la toma de decisiones en materia de innovación a nivel regional. • Difusión de noticias, informes, estudios, eventos, etc. referidos a la innovación en la RMS.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Débil institucionalidad para el apoyo a la I+D+I especialmente a nivel regional. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento.
EJES ESTRATÉGICOS	REFORZAR LA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL PARA ARTICULAR LA INNOVACIÓN REGIONAL Y LA COLABORACIÓN INTERREGIONAL
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos con entidades para la obtención de información a nivel regional: <ul style="list-style-type: none"> • INAPI: prospectiva sectorial y tecnológica. • Ministerio de Economía: tratamiento estadístico de la encuesta de innovación para la RMS. • SUBDERE. • INE. • Ministerio de Educación. • INNOVA CORFO. • Realización de encuestas de satisfacción a los beneficiarios de los programas de apoyo a la innovación regionales, para el seguimiento y la evaluación de la ERI. • Creación de un Observatorio de la Innovación Regional. • Edición de un boletín de Innovación.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Selección y diseño de las herramientas más adecuadas. • Selección del personal. • Conversaciones con entidades para la firma de acuerdos. • Puesta en marcha.
BENEFICIARIOS	GORE RMS, INAPI, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, INE, SUBDERE, INNOVA CORFO
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas regionales actualizadas en materia de innovación. • Boletines periódicos de difusión de los hechos más relevantes en materia de innovación en la Región. • Informes de Seguimiento de la ERI • Informes periódicos sobre el estado de avance de la innovación regional. • Informes de divulgación sobre prospectiva sectorial
AGENCIA EJECUTORA	DIPLADE GORE RMS
PLAZO	Mediano Plazo



MEDIDA 1.4. CREACIÓN DE MECANISMOS DE CONSENSO Y COORDINACIÓN REGIONAL.	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la participación de los actores regionales en la ERI • Fortalecer la coordinación de las entidades e instrumentos a nivel regional. • Promover el consenso en relación a la toma de decisiones estratégicas en la Región.
BRECHAS	GESTIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Débil institucionalidad para el apoyo a la I+D+I especialmente a nivel regional.
EJES ESTRATÉGICOS	REFORZAR LA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL PARA ARTICULAR LA INNOVACIÓN REGIONAL Y LA COLABORACIÓN INTERREGIONAL
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación por el CORE del Directorio Regional. • Continuidad del Equipo de Gestión Regional.
BENEFICIARIOS	GORE RMS, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, INE, SUBDERE, INNOVA CORFO
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Directorio Regional legitimado • Equipo de Gestión Regional operativo • Coordinación y complementariedad de los instrumentos. • Coordinación nivel regional y nacional
AGENCIA EJECUTORA	DIPLADE GORE RMS
PLAZO	Corto Plazo



Foto: Gentileza INIA



MEDIDA 1.5. INSTALACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar las competencias y la calificación requerida al equipo de trabajo de la Unidad de Innovación. • Contribuir al fortalecimiento de capacidades en la Región, incluyendo a los agentes regionales vinculados a la innovación y la ERI.
BRECHAS	GESTIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Débil institucionalidad para el apoyo a la I+D+I especialmente a nivel regional.
EJES ESTRATÉGICOS	REFORZAR LA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL PARA ARTICULAR LA INNOVACIÓN REGIONAL Y LA COLABORACIÓN INTERREGIONAL
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y capacitación del equipo de la Unidad de Innovación. • Acciones de fortalecimiento (talleres, seminarios, etc.) para los agentes regionales: empresas, investigadores, miembros del EGR y del Directorio.
BENEFICIARIOS	GORE RMS, y Agentes regionales.
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de la Unidad de Innovación capacitado. • Implicación de los agentes regionales. • Sensibilización sobre la ERI y la innovación en la Región.
AGENCIA EJECUTORA	DIPLADE GORE RMS
PLAZO	Corto Plazo



Foto: Gentileza INIA



PROGRAMA 2: PROGRAMA DE FOMENTO Y APOYO A LA COLABORACIÓN Y LA ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL

Este programa responde a la ya comentada baja intensidad de la colaboración entre empresas y la debilidad de las estructuras de interface con las PYMES.

Se trata en definitiva, de fortalecer a las instancias que trabajan en contacto directo con las PYMES, de manera que la extensión de los servicios de apoyo a la innovación y las medidas de apoyo lleguen a estas empresas y se facilite su acceso a las mismas,

Por ello, este programa tiene como **objetivos**:

- Promover la cooperación empresarial en materia de innovación con el fin de conseguir la masa crítica necesaria para los proyectos.
- Fortalecer a organismos intermedios que faciliten la relación entre el sector público y sus instrumentos de apoyo y las PYMES.

Descripción

Las medidas contenidas en este programa se enmarcan en una orientación general como es la promoción de la interrelación de los actores del sistema regional de innovación. En concreto, tratarán de favorecer la relación proactiva del sector público con las empresas a través de entidades de interface con el tejido empresarial.

Asimismo, apoyará los proyectos de cooperación y facilitará el encuentro entre las PYMES y los servicios de apoyo. Se trata en definitiva de articular las relaciones y los flujos entre los actores del sistema regional de innovación en el ámbito de la cooperación y la asociatividad.



Como se ha indicado las capacidades de las asociaciones gremiales de la Región son diversas, por lo que el Programa será progresivo, es decir, en una primera instancia las medidas o proyectos se centrarán en aquellas asociaciones que ya cuentan con una base por su experiencia, al mismo tiempo que se promueve el acercamiento y se capacita al resto de asociaciones con menores recursos, para que en una segunda fase puedan incorporarse al Programa.

Se priorizan los proyectos en los que participen y colaboren más de dos PYMES, así como las actividades agrupadas, es decir aquellas que promuevan el encuentro y favorezcan las relaciones entre las PYMES, como por ejemplo, jornadas informativas que congreguen a las PYMES y generen un espacio de encuentro y conocimiento. Se trata de que en la medida de que las PYMES contacten y conozcan a otras PYMES (bien de su sector, bien por estar ubicadas en el mismo entorno territorial), se establezcan lazos y relaciones que a futuro desemboquen en proyectos de colaboración.

La secuencia del Programa se establece en dos niveles:

En relación a las asociaciones se buscará su implicación progresiva, iniciando el proceso aquellas que ya cuentan con recursos y que ejercerán un efecto demostración sobre el resto, al mismo tiempo que permitirá valorar los resultados y mejorar las medidas en la medida que se superen las dificultades y se encuentren soluciones a los problemas no previstos que toda puesta en marcha identifica. Para ello, se proponen dos medidas diferenciadas (2.1. y 2.3)

Respecto a las PYMES se partirá de la creación de espacios de encuentro y una atención individualizada para posteriormente identificar proyectos en colaboración inducidos por el trabajo proactivo de las asociaciones o espontáneos, surgidos por iniciativa propia de las PYMES.



Las Medidas

MEDIDA 2.1. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y DE ASOCIATIVIDAD PARA LOS PRODUCTORES HORTÍCOLAS DE LA RMS (I) (PROYECTO PILOTO)	
OBJETIVOS	Desarrollar e implementar a nivel piloto un servicio de extensionismo de excelencia para el sector hortícola que permita mejorar las capacidades de innovación incremental en la producción, integrarse a nuevos canales de distribución y mejorar la comercialización de sus productos a través de la innovación.
BRECHAS	<p>GESTIÓN: Escasa oferta de servicios de extensionismo para el sector hortícola (+ 5.000 productores en RMS) que permita el mejoramiento de su competitividad en términos de BPA, comercialización, y colaboración.</p> <p>FINANCIERAS: Instrumentos y montos de subsidios disponibles no permiten el desarrollo de servicios de extensionismo de alto impacto para el sector.</p> <p>ESTRUCTURALES: Ajuste de normas sanitarias a las exigencias de los mercados internos y de exportación.</p>
EJES ESTRATÉGICOS	PROMOVER UNA SOCIEDAD COLABORATIVA, ESTABLECIENDO REDES DE COOPERACIÓN E INCORPORANDO ACTIVIDADES TRANSVERSALES INNOVADORAS
ACCIONES y TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a un grupo de productores, empresas demandantes e intermediarios para analizar la cadena de valor del sector y las brechas a nivel de productores. • Diseñar una metodología y plan para implementar un servicio de extensionismo que apunte a cerrar las brechas. • Ejecutar el plan con foco en los empresarios hortícolas • Implementar y acceder a nuevos canales de comercialización para los productores. • Fortalecer la asociatividad del sector y el trabajo cooperativo con las empresas demandantes e intermediarios.
BENEFICIARIOS	Pequeños productores agrícolas de las Provincias de Melipilla y Talagante; Asociación Gremial de Productores Hortach.
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 100 productores reciben durante un período de 12 meses una asesoría y formación personalizada y grupal para la instalación de capacidades de innovación, implementación de BPAs, mecanismos de comercialización y de asociatividad. • Fortalecimiento de la capacidad asociativa y de negociación. • Aumento de los ingresos, competitividad y sustentabilidad a nivel de productores.
AGENCIA EJECUTORA	Concurso
PLAZO	18 meses.



MEDIDA 2.2. INSTALAR Y FORTALECER UNIDADES DE PROYECTOS PARA EL APOYO A LA INNOVACIÓN DE LAS PYMES A TRAVÉS DE LAS ASOCIACIONES GREMIALES. TRES PROYECTOS SECTORIALES: TIC, MANUFACTURAS Y HORTOFRUTÍCOLA (PROYECTO PILOTO)

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la gestión de la innovación y el desarrollo de proyectos de innovación en la PYME. • Apoyar y acompañar los procesos de innovación en las PYMES • Favorecer la asociatividad y colaboración entre empresas en base a proyectos de innovación conjuntos. • Crear y/o reforzar unidades de proyectos de apoyo a la innovación en las PYMES en las Asociaciones Gremiales. • Acercar los recursos e instrumentos públicos de apoyo a la innovación a la PYME. • Promover la interlocución entre empresas PYME y Agentes de Oferta de I+D+I.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	PROMOVER UNA SOCIEDAD COLABORATIVA, ESTABLECIENDO REDES DE COOPERACIÓN E INCORPORANDO ACTIVIDADES TRANSVERSALES INNOVADORAS
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría estratégica para la elaboración de la propuesta organizacional del área "Apoyo de la Innovación a la PYME" en cada Asociación Gremial (AG). • Asesoría de Diagnóstico e identificación de brechas de competencia y de capacidades que presenta cada AG en el área "Apoyo de la Innovación a la PYME". • Capacitación de equipos de trabajo para el acompañamiento a las empresas en sus procesos de mejora competitiva. (Esta capacitación formará a profesionales para las asociaciones que participen en la primera etapa, y serán un recurso en reserva para la asociaciones que entren en la segunda) • Creación de Unidades de Proyectos para el "Apoyo de la innovación en la PYME" en las AGs. (con recursos de los proyectos se financiará en cada AG una persona calificada para el levantamiento y definición de proyectos de innovación en PYMES). • Puesta en marcha y operación de las Unidades de Proyectos las cuales deberán: • Realizar tareas de Comunicación y difusión de los programas de ayuda para la innovación. • Levantar proyectos de innovación en las PYMES • Apoyar a las PYMES en la definición de sus proyectos de innovación. • Acompañar a las PYMES en la búsqueda de financiación. • Acompañar a las PYMES en la puesta en marcha de sus proyectos de innovación. • Seminario de difusión de resultados
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • PYMES • ASOCIACIONES GREMIALES
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Unidades de Proyecto en 3 Asociaciones Gremiales. • Al menos 20 personas calificadas para prestar apoyo en proyectos de innovación. • 60 proyectos de PYMES para introducir innovaciones presentadas a postulaciones de financiamientos existentes. • 20 proyectos de colaboración entre empresas innovadores. • 3 Asociaciones Gremiales comprometidas para participar en etapas posteriores.
AGENCIA EJECUTORA	INNOVA CHILE CORFO a través del instrumento Asociaciones Tecnológicas para la Competitividad Gremiales.
PLAZO	Hasta 36 meses



MEDIDA 2.3. FORTALECIMIENTO ASOCIACIONES GREMIALES	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación del número de Asociaciones Gremiales con capacidad de ejecución de financiamientos públicos. • Reforzar a las Asociaciones Gremiales con menor capacidad.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	PROMOVER UNA SOCIEDAD COLABORATIVA, ESTABLECIENDO REDES DE COOPERACIÓN E INCORPORANDO ACTIVIDADES TRANSVERSALES INNOVADORAS
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de necesidades de gestión y capacitación de las Asociaciones Gremiales. • Capacitación de los equipos de trabajo de las Asociaciones Gremiales. • Apoyo para la participación en proyectos de colaboración. • Apoyo en la tramitación para su reconocimiento como entidades receptoras
BENEFICIARIOS	ASOCIACIONES GREMIALES
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • 10 Asociaciones Gremiales capacitadas para actuar como entidades receptoras
AGENCIA EJECUTORA	A determinar
PLAZO	36 meses



Foto: Gentileza INIA

PROGRAMA 3. PROGRAMA DE APOYO A LA INCORPORACIÓN DE TIC Y DISEÑO EN LAS PYMES

Este Programa responde a la constatación de la baja incorporación de TICS, y actividades que aportan valor, como el diseño, en las PYMES de la Región.

Los objetivos que se persiguen son:

- Favorecer la complementariedad interempresarial y la incorporación de actividades transversales consideradas como vectores de innovación en las PYMES.
- Promover la colaboración interempresarial.
- Apoyar los procesos de innovación y la incorporación de valor agregado en las PYMES.
- Reforzar a sectores emergentes como las TIC y el Diseño con potencial de desarrollo en la Región y en la prestación de servicios al conjunto del país.

Descripción

Las Medidas contenidas en este Programa abordan los sectores priorizados en la Región de manera complementaria. Así, el turismo, la agroindustria de alimentos, las manufacturas y los servicios serán los sectores "receptores" de las aplicaciones TIC y el Diseño. De esta manera, se cierra un "círculo de complementariedad sectorial" en el que se instrumenta el apoyo específico a los sectores priorizados.

El Programa tendrá un carácter progresivo, ya que parte con la incorporación de aplicaciones concretas que han sido identificadas como necesarias en el Diagnóstico Regional, pero que evolucionarán en la medida en que la comunicación y las relaciones entre las empresas se desarrollen, de manera que a mediano plazo se haya generado una comunicación estable y natural entre éstas.



Sin descartar el tratamiento individualizado a las PYMES, serán prioritarios aquellos proyectos que impliquen la colaboración entre empresas y los que generen espacios y tiempos de encuentro. Al igual, que en el Programa anterior se pretende estimular las relaciones interempresariales en la Región.



Foto: Gentileza INIA



Foto: Gentileza de la Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago.



Las Medidas

MEDIDA 3.1. PROGRAMA DE APOYO A LA INCORPORACIÓN DE TIC EN EL SECTOR TURISMO SUSTENTABLE Y TURISMO REUNIONES (PROYECTO PILOTO)	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el encadenamiento productivo mercado-destino. • Unir el turismo de Santiago al turismo de otras zonas de la RMS. • Mejorar la competitividad de las empresas del sector Turismo. • Apoyar el crecimiento de los sectores TIC. • Favorecer la complementariedad y la transversalidad intersectorial. • Contribuir a la proyección internacional de la RMS. • Extender la innovación en el territorio.
BRECHAS	<p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	PROMOVER UNA SOCIEDAD COLABORATIVA, ESTABLECIENDO REDES DE COOPERACIÓN E INCORPORANDO ACTIVIDADES TRANSVERSALES INNOVADORAS
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Formar una plataforma de coordinación de los planes y proyectos de apoyo a la innovación en el sector turismo en la RMS. • Definición y desarrollo del proyecto de turismo combinado: turismo de reuniones y turismo sustentable, entre Santiago Convention Bureau y el Cajón del Maipo. • Acuerdo con Asociaciones Gremiales TIC y Turismo para impulsar la iniciativa. • Identificación de necesidades y Desarrollo de soluciones tecnológicas para las empresas del sector turismo que participen en la iniciativa. Soluciones conjuntas e individuales. • Involucrar a las empresas TIC y a las empresas de turismo. • Valorar los resultados y su replicabilidad en otros territorios de la RMS. • Promoción y Difusión.
BENEFICIARIOS	Empresas TIC y empresas del sector turismo.
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de colaboración de las entidades que participen en la plataforma. • Acuerdo de colaboración asociaciones gremiales TIC y Turismo y ente territorial del Cajón del Maipo. • Implicación de al menos 100 empresas. • Desarrollo de al menos 10 soluciones tecnológicas. • Aplicación de soluciones por al menos 100 empresas.
AGENCIA EJECUTORA	Se considera un proyecto de interés para el GORE por lo que se sugiere que lo administre directamente. Se podrá realizar en colaboración con: SERCOTEC, Sernatur, Cámara del Cajón del Maipo y Santiago Convention Bureau. Se presentaría a concurso pudiendo concurrir las asociaciones gremiales o bien las universidades en colaboración con Asociaciones Gremiales.
PLAZO	18 meses



MEDIDA 3.2. GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN PARA EMPRESAS PYMES EXPORTADORAS DEL SECTOR GOURMET Y DE ALIMENTOS CON VALOR AGREGADO DE LA RMS (I) (PROYECTO PILOTO)	
OBJETIVOS	Aumentar la capacidad de innovación de productos y servicios a través de la aplicación de metodologías de diseño para empresas exportadoras PYMES del sector alimentos, subsectores gourmet, condimentos y delicatessen.
BRECHAS	GESTIÓN: <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. FINANCIERAS: <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. ESTRUCTURALES: <ul style="list-style-type: none"> • Escasez de redes de colaboración entre empresa, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	PROMOVER UNA SOCIEDAD COLABORATIVA, ESTABLECIENDO REDES DE COOPERACIÓN E INCORPORANDO ACTIVIDADES TRANSVERSALES INNOVADORAS
ACCIONES y TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a grupo de trabajo con empresas, asociación de empresas gourmet y ProChile. • Identificar empresas con mayor potencial de participar en el proyecto. • Instalación de capacidades de innovación. • Identificación de proyectos posibles de ser prototipos. • Seminario final para compartir experiencias. • Difusión de Resultados.
BENEFICIARIOS	Al menos 30 empresas PYMES de la Región Metropolitana del sector gourmet y alimentos con valor agregado orientadas a la exportación.
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 30 empresas PYMES reciben en un período de 12 meses una asesoría para instalar capacidades de gestión de la innovación centrado en diseño de sus productos y servicios. • Empresas participantes identifican proyectos de desarrollo de nuevos productos y servicios a ser presentados a nuevas líneas de financiamiento (prototipos).
AGENCIA EJECUTORA	INNOVA CHILE CORFO, Instrumento PDT orientado a Gestión de la Innovación
PLAZO	18 meses.



MEDIDA 3.3 DESARROLLO E INCORPORACIÓN DE HERRAMIENTAS TICs Y DISEÑO DE ALTA PRODUCTIVIDAD Y BAJO COSTO PARA PYMES DEL SECTOR SERVICIO (I) (PROYECTO PILOTO)

OBJETIVOS	Desarrollar e instalar una herramienta de TIC de bajo costo y alto impacto para el mejoramiento integral de la gestión en empresas PYMES representativas de un rubro específico.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasez de redes de colaboración entre empresa, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración
EJES ESTRATÉGICOS	PROMOVER UNA SOCIEDAD COLABORATIVA, ESTABLECIENDO REDES DE COOPERACIÓN E INCORPORANDO ACTIVIDADES TRANSVERSALES INNOVADORAS
ACCIONES y TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a grupo de trabajo con empresas PYMES del sector servicios dentro de un rubro. • Diagnosticar su necesidad de sistemas de información integral. • A través de un sistema asociativo, realizar una búsqueda de posibles oferentes de soluciones. • Desarrollo de sistema y modelo de negocios. • Instalación y puesta en marcha. • Difusión de resultados.
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas del sector TICs innovan en servicios y modelo de negocios para PYMES • Al menos 30 empresas PYMES de un rubro particular de la Región Metropolitana incorporan herramientas TIC
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 30 empresas PYMES adoptan un sistema de información que mejore sus capacidades de gestión a bajo costo. • Fortalecer capacidad asociativa para resolver problemas comunes en alianza y cooperación entre la oferta y demanda tecnológica.
AGENCIA EJECUTORA	CONCURSO
PLAZO	18 meses.



Programa 4: Acercamiento y accesibilidad de la oferta de I+D+I a las PYMES

El Programa tiene una clara vocación articuladora y pretende instalar las capacidades y estructuras que posibiliten la fluidez de la transferencia de tecnología y conocimiento en la Región y de esta hacia el resto del país.

Objetivos:

- Visibilizar y hacer accesible la oferta de innovación para las PYMES.
- Favorecer el acercamiento entre las entidades oferentes de I+D+I y las PYMES de la Región.
- Articular un sistema fluido de transferencia de tecnología y conocimiento estable y continuado en el tiempo.
- Extender la oferta de I+D+I al resto del país.

Descripción

Este Programa se dirige a superar la falta de articulación y conexión entre el ámbito académico y el sector privado con un planteamiento gradual y progresivo, que supere de manera escalonada las dificultades observadas. En este sentido, se tratará de acercar los "lenguajes" del mundo académico y del productivo, facilitar el establecimiento de contactos y relaciones entre investigadores y empresas, visibilizar la oferta, o promover la accesibilidad a la misma.

Por ello, junto con la creación de una estructura que intermedie entre la oferta y la demanda de I+D+I se promoverán los encuentros entre investigadores y empresas. En todos los casos, se requiere una actitud proactiva por parte del o de los equipos que van a trabajar en este ámbito. Así, la sistematización y visibilización de



la oferta de I+D+I, va a requerir de una presencia muy activa y mucho diálogo con los grupos de investigación y los investigadores individuales. El trabajo con las PYMES exigirá identificar sus necesidades específicas, al mismo tiempo que implicará una labor de sensibilización por la innovación, así como una atención constante y continuada en el tiempo, con el fin de no frustrar las expectativas que se generen.

Para ello, será necesario capacitar a los intermediarios de oferta y demanda de I+D+I no solo como "brokers tecnológicos", sino también como agentes capaces de interactuar, comunicar y traducir las necesidades y la oferta, sensibilizar y dinamizar a las empresas, y convencer a los investigadores de la importancia de comercializar sus resultados de I+D+I y de trabajar con PYMES.

Asimismo, de manera progresiva este Programa extenderá la oferta de I+D+I al resto de regiones del país, partiendo del núcleo estable creado en la Región y que habrá de generar un efecto en la demostración de su capacidad para transferir de manera satisfactoria y aportando valor.



Foto: Gentileza ACTI



Las Medidas

MEDIDA 4.1. VITRINA (PLATAFORMA) DE GESTIÓN DE LA OFERTA TECNOLÓGICA Y DE CONOCIMIENTO PARA PYMES (PROYECTO PILOTO)	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilizar, ordenar y traducir la oferta de I+D+I. • Sensibilizar a los investigadores de la aplicabilidad de sus resultados de I+D+I. • Detectar posibilidades de comercialización de los resultados de I+D+I. • Conformar una red de proveedores de I+D+I para la PYMES. • Proyectar la oferta regional de I+D+I a nivel nacional e internacional. • Formar agentes (Perfiles Híbridos) de transferencia de tecnología y Conocimiento.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento. • Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	PROMOVER UNA SOCIEDAD COLABORATIVA, ESTABLECIENDO REDES DE COOPERACIÓN E INCORPORANDO ACTIVIDADES TRANSVERSALES INNOVADORAS
ACCIONES	<p>Bloque 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la oferta de I+D+I de la RMS y elaborar un catálogo, especialmente la dirigida a las PYMES (primera fase). • Creación de un market place (virtual) de oferta y demanda de I+D+I. <p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar un equipo de trabajo altamente especializado que interactúe entre la oferta y la demanda. • Promoción y difusión proactiva de la oferta entre las PYMES. • Identificación de demandas específicas de las PYMES de los sectores priorizados.
TAREAS	<p>Bloque 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la oferta de innovación para las PYMES de la RMS y elaborar un catálogo, que contenga especialmente la oferta dirigida a las PYMES. • Creación de un market place (virtual) de oferta y demanda de I+D+I. • Sensibilización de investigadores. • Encuentros entre investigadores y empresas con el fin de promover los proyectos en cooperación. • Formación de una red de proveedores. <p>Bloque 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar agentes intermediarios de transferencia de Tecnología y Conocimiento. • Identificación de demandas específicas de las PYMES y provisión de oferta. • Promoción y difusión proactiva de la oferta entre las PYMES.
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • PYMES.
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Tres profesionales calificados como intermedios oferta-demanda. • Catálogo de oferta de I+D+I. • Creación Red proveedores Oferta. • Market place (virtual) de oferta y demanda de I+D+I. • Al menos 15 PYMES con proyectos de transferencia. • Colaboración interregional para incluir la oferta de otras regiones chilenas.
AGENCIA EJECUTORA	CORFO Instrumento Bienes Públicos para la Competitividad orientado a Gestión de la innovación
PLAZO	Corto y Mediano Plazo



MEDIDA 4.2. ENCUENTROS PARA LA COLABORACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA, INCLUYENDO A LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y OTRAS ENTIDADES OFERENTES DE I+D+I	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilizar la oferta de I+D+I. • Acercar a las PYMES al ámbito académico. • Acercar a los investigadores al ámbito empresarial.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento. • Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	PROMOVER UNA SOCIEDAD COLABORATIVA, ESTABLECIENDO REDES DE COOPERACIÓN E INCORPORANDO ACTIVIDADES TRANSVERSALES INNOVADORAS
ACCIONES	<p>Realización de encuentros entre investigadores y grupos de investigación y empresas. Estos encuentros podrán ser sectoriales y/o territoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los encuentros sectoriales priorizarán los sectores priorizados en la Estrategia. • Los encuentros territoriales responderán a la concentración de las empresas en los parques empresariales y se ampliará a las zonas de la Región con menor densidad.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Selección sectores y territorios. • Calendario de encuentros. • Envío invitaciones. • Seguimiento y animación invitaciones. • Difusión. • Realización encuentros. • Valoración.
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • PYMES. • Investigadores.
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 12 encuentros. • Participación de 600 empresas. • Participación de 20 entidades de oferta de I+D+I.
AGENCIA EJECUTORA	A determinar
PLAZO	Mediano Plazo



MEDIDA 4.3. FORO INTERREGIONAL PARA LA EXTENSIÓN DE LA OFERTA DE I+D+I AL CONJUNTO DEL PAÍS.	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilizar la oferta de I+D+I a nivel nacional. • Contribuir a la articulación de la I+D+I a nivel nacional • Favorecer las colaboraciones entre empresas y entidades de oferta de I+D+I interregionales.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento. • Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	PROMOVER UNA SOCIEDAD COLABORATIVA, ESTABLECIENDO REDES DE COOPERACIÓN E INCORPORANDO ACTIVIDADES TRANSVERSALES INNOVADORAS
ACCIONES	<p>Realización de encuentros interregionales a dos niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En una primera fase entre institucionalidades regionales de apoyo a la I+D+I, para diseñar el plan de encuentros y otras acciones. • En una segunda entre investigadores y grupos de investigación y empresas de distintas regiones.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de contactos con institucionalidades regionales • Realización de encuentros inter-institucionalidades • Diseño plan de encuentros y otras acciones • Difusión y publicidad • Valoración
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • PYMES • Investigadores
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de 4 encuentros • Participación de todas las regiones chilenas
AGENCIA EJECUTORA	A determinar
PLAZO	Mediano Plazo



PROGRAMA 5: PROGRAMA DE APOYO A LA INNOVACIÓN EN LAS PYMES Y A LA CREACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS

En este Programa se pretende la implementación de planes de innovación individualizados, así como el apoyo a las nuevas empresas y microempresas innovadoras.

Objetivos:

- Aumentar y extender los procesos de innovación en las PYMES, para reforzar su competitividad.
- Obtener instrumentos que contribuyan a la mejora de innovación en las PYMES.
- Fortalecer el tejido productivo innovador mediante el apoyo a las nuevas empresas y las microempresas.

Descripción

Las medidas que se incluyen este programa van a tratar de establecer la continuidad del apoyo a la innovación, desarrollando instrumentos específicos y articulando los medios para ello. Así, se plantea el desarrollo de un sistema integral de apoyo integral a las PYMES, que contemple todos los aspectos requeridos por la innovación, entendida esta como un complejo proceso que requiere de factores que no son solo tecnológicos. En esta línea, se apoyará la implementación de planes de innovación que contemplen el conjunto de la empresa y aborden la innovación desde un enfoque integrado de la actividad de la empresa, interiorizando la innovación en el seno de la empresa.

El apoyo a las nuevas empresas y las microempresas se basará en la creación de espacios urbanos innovadores, edificios o instalaciones emblemáticas de la Región, que junto con su reconstrucción arquitectónica y urbanística, contribuyan no solo a la creación de



un entorno propicio a la empresa, sino que también se constituyan como un núcleo dinámico de emprendimiento e innovación.

Las medidas habrán de ser instrumentadas de manera progresiva, aumentando el número de empresas atendidas en función de los resultados que se alcancen y de las modificaciones que habrán de ser incorporadas. Es conveniente iniciar estas medidas a modo experimental o piloto de forma la valoración de sus resultados retroalimente su ampliación y extensión. De igual manera, esta progresividad habrá de ser aplicada en relación al territorio iniciando el proceso en los entornos que a priori se prevé que tengan un alto impacto y por consiguiente un efecto demostración notable.



Foto: Gentileza ACTI



Foto: Gentileza Universidad del Pacífico



Medidas

MEDIDA 5.1. SISTEMA DE APOYO INTEGRAL A PYMES DE LA REGIÓN METROPOLITANA PARA LA INSTALACIÓN DE PLANES Y CAPACIDADES DE INNOVACIÓN. SECTOR: MANUFACTURA Y SERVICIOS (2 PROYECTOS) (PROYECTO PILOTO)	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la capacidad de absorción de la innovación en las PYMES. • Capacitar a los empresarios en gestión de la innovación. • Identificar y promover proyectos innovadores en las PYMES. • Apoyar y acompañar los procesos de innovación en las PYMES • Favorecer la colaboración entre empresas en base a proyectos de innovación conjuntos.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una oferta débil, escasa y desarticulada de servicios de apoyo a la gestión integral de PYMES con foco en desarrollo de capacidades de innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración. Inadecuación de los recursos humanos a los requerimientos competitivos de las empresas
ACCIONES Y TAREAS	<p>Fase previa: Ajuste de metodologías de instalación de capacidades de innovación a para un grupo de empresas seleccionadas y selección y formación de consultores especialistas.</p> <p>Fase 1: Implantación de un sistema de gestión de la Innovación en la empresa, Apoyo a la realización de Diagnósticos Tecnológicos y Planes de Innovación empresariales. Identificación de necesidades empresariales (proceso, marketing, etc.). Formación empresarios y directivos en aspectos que promuevan la innovación y facilitan la absorción de la innovación. Animación y coordinación en red. Difusión de resultados</p> <p>Fase 2: Apoyo a la implementación de los planes de innovación y al desarrollo de prototipos de productos ó de innovaciones en gestión, en marketing, entre otros y de difusión de resultados.</p>
BENEFICIARIOS	PYMES de la Región Metropolitana del sector servicios y manufactura
EJE ESTRATÉGICO	IMPULSAR UNA ECONOMÍA INNOVADORA Y EMPRENDEDORA EN EL MARCO DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE.
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 100 PYMES con sistemas de gestión de innovación instalados: 100 diagnósticos y planes de innovación realizados y listos para ser implementados. • 50 innovaciones con perfiles de prototipo desarrollados • 100 empresarios formados en innovación. • 5 Consultores Tecnológicos Formados • 5 Asociaciones Gremiales participan del proceso.
AGENCIA EJECUTORA	INNOVA CHILE CORFO, a través del instrumento PDT orientado a la Gestión de la Innovación
PLAZO	Corto Plazo



MEDIDA 5.2. APOYO A LA FINANCIACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LAS PYMES. CAPITAL RIESGO	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar financieramente la innovación en las PYMES. • Adaptar y crear instrumentos financieros adaptados a las PYMES, de manera especial el capital riesgo.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento. • Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	IMPULSAR UNA ECONOMÍA INNOVADORA Y EMPRENDEDORA EN EL MARCO DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE.
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los instrumentos de apoyo financiero más adaptados para las PYMES. • Análisis potencial desarrollo del capital riesgo para PYMES en la RMS. • Experimentación de un programa de financiación específico.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de modos de financiamiento de la innovación para PYMES. • Contactos y acuerdos con entidades financieras. • Coordinación instrumentos nacionales de apoyo. • Experimentación de un programa de financiamiento.
BENEFICIARIOS	PYMES
RESULTADOS ESPERADOS	Programa de financiamiento de la innovación para las PYMES
AGENCIA EJECUTORA	A determinar
PLAZO	Mediano Plazo



MEDIDA 5.3. CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS INNOVADORAS EN ESPACIOS URBANOS/RURALES INTELIGENTES

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la creación de empresas innovadoras. • Crear entornos favorables para el desarrollo de las nuevas empresas innovadoras.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento. • Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	IMPULSAR UNA ECONOMÍA INNOVADORA Y EMPRENDEDORA EN EL MARCO DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE.
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Acondicionar espacios urbanos que puedan acoger actividades innovadoras. • Crear una sociedad de gestión de estos espacios con el fin de gestionar los espacios, pero también con el objetivo de apoyar y acompañar los procesos de creación de empresas innovadoras. • Coordinar las actividades con las entidades que ya desarrollan una labor en este campo.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de espacios con potencialidad para ser espacios innovadores. • Creación de una sociedad de gestión y de un equipo de trabajo. • Difusión del programa. • Establecer una asociación con entidades relevantes como municipalidades, universidades etc, que pueden apoyar el programa. • Lanzamiento del programa.
BENEFICIARIOS	Nuevas empresas y Microempresas.
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructuras inteligentes de apoyo a las nuevas empresas innovadoras. • Nuevas empresas acogidas en estos espacios.
AGENCIA EJECUTORA	A determinar
PLAZO	Mediano - Largo Plazo



PROGRAMA 6: CONSTRUCCIÓN DE LAS CAPACIDADES PARA LA INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA INNOVADORA

Este Programa pretende desarrollar las capacidades en las empresas que posibiliten la puesta en marcha de procesos de innovación. Lo fundamental es generar una cultura innovadora que apoye, estimule y promueva iniciativas que apuesten a la innovación.

Los objetivos, de este Programa son por tanto:

- Construir las capacidades en las empresas que posibiliten la puesta en marcha de procesos de innovación.
- Integrar al capital humano avanzado en las empresas que refuercen y contribuyan a implementar procesos de innovación continuos.
- Promover una cultura innovadora en la Región que desarrolle actitudes innovadoras y genere el clima de apoyo social a las iniciativas innovadoras.

Descripción

El programa a través de sus medidas iniciará un proceso de capacitación y cambio de mentalidades, hacia una cultura proclive a la innovación. Para ello, se establecen dos colectivos prioritarios, y en consecuencia dos tipos de medidas.

En primer lugar los directivos, mandos intermedios y trabajadores de las empresas, es decir, las personas que liderarán, organizarán, gestionarán y aplicarán los procesos de innovación en sus empresas. Para ellos, se propone una capacitación en gestión de la innovación que contribuya a la innovación de su empresa y desarrolle las actitudes necesarias. Asimismo, esta capacitación habrá de permitir el encuentro empresarial y por tanto habrá de promover los contactos y las relaciones interempresariales.



El segundo colectivo son las personas apoyadas por los programas de formación de capital humano avanzado, que en breve retornarán al país tras su formación en el extranjero. Estas personas, volverán con un alto nivel de conocimientos, experiencia y talante innovador, por ello son un recurso inestimable que puede realizar una alta aportación al desarrollo de la economía innovadora regional. Para estas personas se prevé una medida que facilite su incorporación a empresas ya establecidas o bien el apoyo para la creación de una nueva empresa en el que caso de que retornen con ideas de negocio. Esta medida estará vinculada con otras medidas de esta Estrategia, especialmente con la medida de implementación de planes de innovación, ya que estos identificarán los recursos humanos necesarios para su instrumentación.

De nuevo estas medidas tendrán un carácter progresivo, iniciándose con aquellas empresas y personas con mayor potencial de impacto inicial. Se completarán con la medida de promoción de la cultura innovadora de manera que la conciencia social reconozca y valore el espíritu innovador, reforzando con ello las medidas de capacitación.



Foto: Gentileza INIA



Las Medidas

MEDIDA 6.1. FORMACIÓN EN INNOVACIÓN PARA DIRECTIVOS, MANDOS INTERMEDIOS Y TRABAJADORES DE PYMES	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Crear capacidades en las PYMES para instalar procesos de innovación y aumentar la capacidad de absorción de la innovación. • Contribuir a la sensibilización y la cultura de la innovación. • Favorecer las relaciones entre empresas.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento. • Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	IMPULSAR UNA ECONOMÍA INNOVADORA Y EMPRENDEDORA EN EL MARCO DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE.
ACCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de necesidades de formación en materia de innovación entre los directivos, cuadros intermedios y trabajadores de PYMES. • Diseño y aplicación de un programa de formación. • Valoración de los resultados.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de necesidades de formación en materia de innovación en las PYMES de los sectores priorizados. • Diseño de un programa de formación • Encuentros con las PYMES para la presentación del programa de formación • Lanzamiento del programa • Evaluación del programa.
BENEFICIARIOS	Directivos, cuadros intermedios y trabajadores de PYMES
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • 150 empresas participantes en el programa. • Programa de formación experimentado y validado.
AGENCIA EJECUTORA	A determinar
PLAZO	Mediano Plazo



MEDIDA 6.2. ATRACCIÓN , INCORPORACIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTOS	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar al capital humano avanzado en las PYMES de la RMS. • Atraer y retener talentos en la RMS.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento. • Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	IMPULSAR UNA ECONOMÍA INNOVADORA Y EMPRENDEDORA EN EL MARCO DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE.
ACCIONES	Diseño de un programa de integración de capital humano avanzado en las PYMES dirigido de manera espacial a la incorporación de las personas que han recibido el apoyo de los programas de capital humano de CONICYT, en concreto los que financian estadías en el extranjero.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una bolsa de trabajo con las personas que retornan tras sus estudios en el extranjero. • Identificación de empresas capaces y con interés para incorporar a estas personas. • Diseño del programa de apoyo para la incorporación de talentos. • Puesta en marcha experimental del programa. • Valoración y, en su caso, ampliación.
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes con alta cualificación. • PYMES.
RESULTADOS ESPERADOS	<ul style="list-style-type: none"> • 60 personas incorporadas a PYMES. • Programa de apoyo experimentado y validado.
AGENCIA EJECUTORA	A determinar
PLAZO	Mediano Plazo



MEDIDA 6.3. RED DE FOROS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE INNOVACIÓN.	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar y generalizar la cultura de la innovación en la RMS. • Mantener la atención de los actores regionales en relación a la ERI de la RMS. • Extender la cultura innovadora al conjunto de la población.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento. • Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	IMPULSAR UNA ECONOMÍA INNOVADORA Y EMPRENDEDORA EN EL MARCO DE UN DESARROLLO SUSTENTABLE.
ACCIONES	<p>Diseñar un programa de foros de innovación y de programas divulgativos sobre innovación (el referente puede ser el programa EXPLORA de CONICYT) en los que participen los actores regionales. Si bien, se podrán abordar desde temáticas sectoriales, lo importante será su extensión al conjunto del territorio de la RMS.</p> <p>Este programa incluirá los foros de innovación que se realicen desde distintas instancias, con el objetivo de crear una agenda de eventos sobre innovación coordinada en la Región.</p>
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del programa de Foros y articulación de la Red de Foros. • Diseño del Programa y los contenidos divulgativos sobre la innovación. • Puesta en marcha. • Seguimiento y valoración.
BENEFICIARIOS	Conjunto de la RMS
RESULTADOS ESPERADOS	1.200 participantes en los foros y actos de divulgación Materiales de divulgación de la innovación.
AGENCIA EJECUTORA	A determinar
PLAZO	Mediano Plazo



PROGRAMA 7: PROGRAMA DE AMPLIACIÓN SECTORIAL, TERRITORIAL E INTERNACIONAL DE LA ESTRATEGIA

Esta primera Estrategia constituye una primera etapa en la que se han priorizado un conjunto de sectores y la atención a las PYMES. Sin embargo, la maximización de las capacidades y recursos de la RMS exige la continuidad y la ampliación de la Estrategia hacia aquellos sectores que no han sido priorizados en este momento, pero que son claves para la economía y la sociedad regionales.

La ampliación de la Estrategia contemplará también la proyección internacional de la I+D+I una vez que se hayan consolidado las bases del sistema a nivel regional y nacional.

Los objetivos son:

- Mantener un proceso continuo a largo plazo de reflexión estratégica en relación a la innovación regional.
- Integrar los sectores tradicionales y emergentes que pueden contribuir de manera notable al aumento de la competitividad regional.
- Extender el apoyo a la innovación al conjunto del territorio regional de manera complementaria con la Estrategia de Desarrollo Regional.
- Proyectar e internacionalizar la I+D+I regional.

Descripción

Las medidas que se propone abordararán tres ámbitos, el sectorial, el territorial y el internacional.

El ámbito sectorial, incluirá a los sectores tradicionales, como la minería y la construcción, sectores que además cuentan con un fuerte efecto tractor y que son proclives a los encadenamientos



productivos. De hecho, se tratará de identificar y articular estos encadenamientos, especialmente en el sector de la minería con el apoyo a la industria proveedora o promoviendo, por ejemplo un polo de competitividad de la I+D+I en minería.

Los sectores emergentes presentes en la Región, como la biotecnología, la nanotecnología, el sector de salud o las tecnologías verdes o las energías renovables habrán de ser abordados desde un análisis estratégico.

El ámbito territorial está ligado a la puesta en marcha de la Estrategia de Desarrollo Regional, ya que en la medida que esta Estrategia contribuya a consolidar el tejido productivo de la Región se requerirá la extensión del apoyo a la innovación empresarial.

Por último, la internacionalización y proyección de la I+D+I requerirá un plan específico, basado en los resultados que se obtengan de esta primera Estrategia, la situación y las tendencias internacionales y la disposición de los actores regionales para ello.



Foto: Gentileza INIA



Medidas

MEDIDA 7.1. INTEGRACIÓN DE NUEVOS SECTORES: ACTIVIDADES EMERGENTES Y SECTORES TRACTORES	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la ERI a los sectores que no han sido abordados en esta primera fase.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento. Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	AMPLIAR LA ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACIÓN
ACCIONES	<p>Analizar y realizar propuestas estratégicas en relación a los sectores emergentes como la biotecnología o la salud, así como a los sectores tradicionales, especialmente minería y construcción que tienen un fuerte efecto tractor y posibilitan los encadenamientos productivos. En este sentido, se llevará a cabo un análisis específico de los encadenamientos productivos en estos sectores que posibiliten el apoyo a nuevas actividades vinculadas, como por ejemplo la industria auxiliar de minería.</p>
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> Análisis sectores emergentes. Análisis sectores tradicionales tractores y sus encadenamientos productivos. Formulación de Propuestas Estratégicas.
BENEFICIARIOS	Conjunto de la RMS
RESULTADOS ESPERADOS	Estrategia Sectorial de la segunda fase de la ERI
AGENCIA EJECUTORA	A determinar
PLAZO	Mediano – Largo Plazo



MEDIDA 7.2. EXTENSIÓN DE LA INNOVACIÓN AL CONJUNTO DEL TERRITORIO Y ALINEACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la ERI a todo el territorio de la RMS. • Coordinar e potenciar las complementariedades con la EDR.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento. • Escasez de redes de colaboración entre empresas, escasa transversalidad y baja cultura de colaboración.
EJES ESTRATÉGICOS	AMPLIAR LA ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACIÓN
ACCIONES	Diseñar un plan de acción que asegure la extensión de las acciones de la ERI al conjunto del territorio. Asimismo, habrán de identificarse los campos de complementariedad de la ERI y la EDR, de manera que se establezcan los mecanismos necesarios para asegurar la maximización de estas complementariedades.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de un plan de acción territorial. • Identificación y diseño de un programa de actuaciones maximizadoras de complementariedades en la ERI y la EDR.
BENEFICIARIOS	Conjunto de la RMS
RESULTADOS ESPERADOS	Estrategia Territorial de la segunda fase de la ERI
AGENCIA EJECUTORA	A determinar
PLAZO	Mediano – Largo Plazo



Foto: Gentileza INIA



MEDIDA 7.3 DISEÑO PLAN PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D+I DE LA RMS	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> La proyección y el posicionamiento internacional de la I+D+I de la RMS.
BRECHAS	<p>GESTIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ausencia de mecanismos articuladores entre los agentes del Sistema Regional de Innovación. <p>FINANCIERAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desatención a la innovación de las PYMES por parte de financiamientos públicos y de la oferta I+D+I. <p>ESTRUCTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debilidad del Sistema de Transferencia de Tecnología Conocimiento.
EJES ESTRATÉGICOS	AMPLIAR LA ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACIÓN
ACCIONES	Diseñar un plan de acción que apoye la internacionalización de la I+D+I de la RMS, bien a través de la internacionalización de su oferta, bien a través de una mayor participación en proyectos de I+D+I en colaboración internacional.
TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de un plan de acción para la internacionalización de la I+D+I. Consenso con los actores regionales de I+D+I en relación al Plan.
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Conjunto de la RMS.
RESULTADOS ESPERADOS	Plan de acción para la internacionalización de la I+D+I.
AGENCIA EJECUTORA	A determinar
PLAZO	Mediano – Largo Plazo



Foto: Gentileza DICTUC







Foto: Gentileza DICTUC

IV

PARTE IV: GOBERNANZA DE LA ESTRATEGIA Y SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4

PROPUESTA DE GOBERNABILIDAD, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE INNOVACIÓN DE LA RMS

4.1 | Órganos rectores de Gobernabilidad y consenso regional en el proceso de implementación público-privada

78

El objetivo de esta propuesta de gobernabilidad, gestión y seguimiento es asegurar la [puesta en marcha y la implementación](#) de la Estrategia de forma eficaz y eficiente, manteniendo los factores clave iniciados en su proceso de elaboración, como el [consenso](#) y el diálogo con los actores regionales, y la [coordinación](#) y sincronización con las instancias nacionales.

Esta propuesta tiene en cuenta la [legalidad en relación a las atribuciones y competencias de los GORE](#), por ello se apuesta por la creación a [corto plazo de una unidad interna](#) en DIPLADE del GORE RMS y a [mediano plazo](#), en función de los resultados intermedios y el desarrollo de las capacidades la creación de una [entidad externa](#) al GORE RMS con capacidad de ejecución.

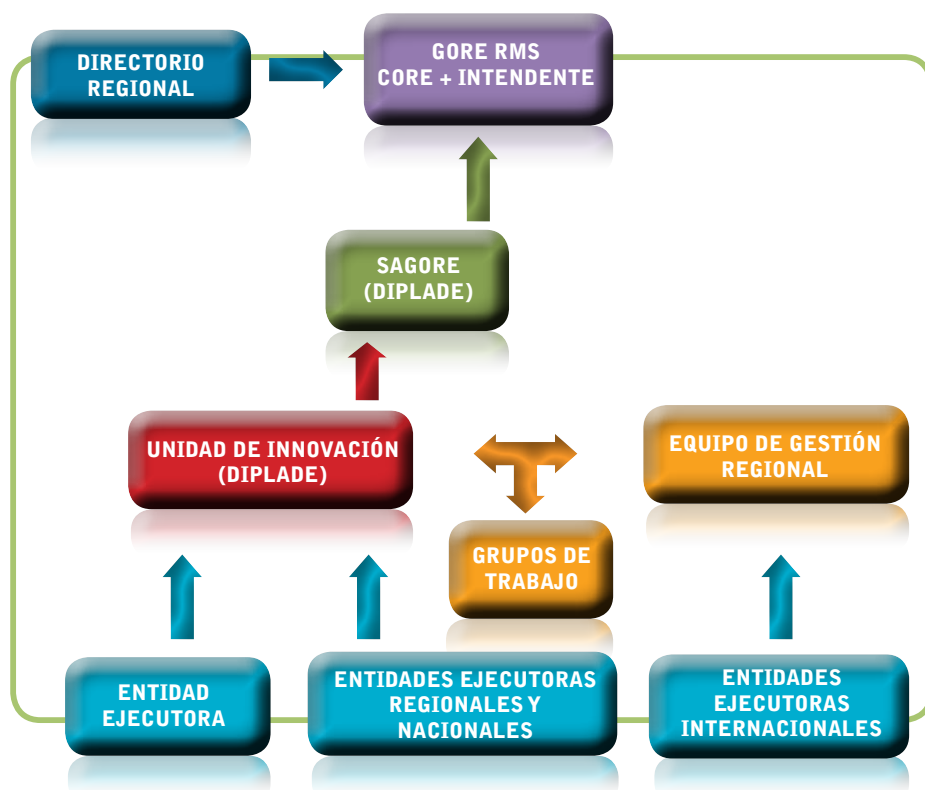
La [estructura funcional](#) que se propone es la siguiente:

- [Dirección Estratégica](#): Creación de una Unidad de Innovación en el seno de DIPLADE GORE RMS (Entidad Interna).



- Entidad Externa **Ejecutora**: Creación de un ente ejecutor.
- Equipo de **Gestión**: Continuidad del Equipo de Gestión Regional.
- Directorio Regional: Funciones **Consultivas** y Orientaciones estratégicas.
- CORE: sanción y refrendo **político**.
- Sr. Intendente: **Liderazgo** político y estratégico.

El gráfico siguiente visualiza la estructura y las relaciones del sistema de gobernabilidad, que contará con los niveles, que se detallan a continuación.



Nivel Político – Institucional

En este nivel se desarrollarán las siguientes funciones:

- Validación de la Estrategia
- Asignación de Fondos
- Suscripción de acuerdos y convenios



El **Intendente** será quien ejerza el liderazgo político y estratégico de la puesta en marcha e implementación de la Estrategia.

El **CORE** será la entidad que legitimará políticamente y sancionará la Estrategia, así como las decisiones estratégicas que hayan de tomarse en relación a su implementación y puesta en marcha.

El **Directorio Regional** será la entidad de participación y consenso de los actores regionales que componen el sistema regional de innovación. Su **objetivo** es contar con un ente representativo de los actores regionales, así como con un órgano consultivo para la toma de decisiones estratégicas.

En relación a su **composición** se propone la continuidad de la actual, si bien se sugiere su revisión tras un año de funcionamiento de la Estrategia y tras la observación del funcionamiento en conjunto del Directorio y de sus miembros en particular.

Las **tareas** atribuidas al Directorio serán:

- Proporcionar orientaciones estratégicas en relación a la ERI.
- Favorecer y legitimar el consenso regional en relación a los programas y medidas de la ERI.
- Emite recomendaciones al CORE y al Sr. Intendente.
- Da cuenta de: el consenso, la marcha de la Estrategia y proporciona información al CORE.

Nivel Técnico – Político

Las funciones generales de este nivel serán:

- Coordinación operativa entidades regionales y nacionales.
- Gestión operativa
- Seguimiento de la ERI.

El **SAGORE**, en concreto la **DIPLADE** será la entidad que a través de su **Unidad de Innovación**, tomará las decisiones estratégicas,



gestionará y liderará la implementación y coordinará los distintos factores y elementos de la Estrategia. Asimismo, será la entidad que coordinará la ERI con la Estrategia de Desarrollo Regional.

La **Unidad de Innovación** planificará, gestionará, realizará el seguimiento y la valoración de la Estrategia y propondrá las decisiones estratégicas que deberán tomarse en función de los resultados y ante posibles cambios en el contexto regional. Junto con la planificación y gestión realizará las siguientes **tareas**:

- Poner en marcha y gestionar técnica y administrativamente las iniciativas enmarcadas en la Estrategia Regional de Innovación.
- Liderar ó integrar el equipo de Contraparte Técnica de todas las iniciativas enmarcadas en la Estrategia Regional de Innovación cualquiera sea la modalidad de ejecución y de financiamiento aplicada (FIC Regional, FNDR, Recursos Sectoriales, licitación por parte del GORE, transferencia de los recursos para ejecución de Entidades Ejecutoras, etc.)
- Llevar a cabo el seguimiento de la Estrategia presentando al Intendente, al CORE y al Directorio Regional informes de avance periódico acerca de la implementación de la Estrategia de Innovación.
- Asesorar al Intendente en la elaboración de la propuesta anual de priorización de las iniciativas que serán presentadas al CORE para la asignación del FIC Regional y del FNDR.
- Gestionar Convenios de Programación para el apalancamiento de recursos sectoriales.
- Ser la Secretaría Técnica del Directorio Regional lo que involucra tareas de orden técnico (preparar la información para las reuniones del Directorio, dar cuenta de los avances de la Estrategia, etc.) y de orden administrativo (convocar las reuniones, tomar actas, realizar las gestiones administrativas necesarias para la operación del Directorio, entre otras).



- Liderar el Equipo de Gestión realizando las tareas técnicas y administrativas requeridas para su buen funcionamiento y elaborar el modelo de operación de los Grupos de Trabajo.
- Velar por la coordinación e integración de la Estrategia Regional de Innovación con la Estrategia de Desarrollo Regional así como con las restantes Estrategias o Políticas establecidas por el Gobierno Regional.

Las razones para crear esta Unidad de Innovación se basan en:

La carga de trabajo que supone la puesta en marcha de la Estrategia, requiere de un equipo de trabajo en el que se reúnan distintos perfiles profesionales adecuados a las tareas y funciones a desempeñar. En este sentido, las tareas a desarrollar son por un lado analíticas, es decir sistematización de la información, análisis estadísticos, tratamiento de información de fuentes secundarias, elaboración de informes, etc. Por otro, se requiere mantener la interacción y la comunicación iniciadas con el tejido empresarial y los agentes de la oferta de I+D+I, mediante reuniones, seminarios o talleres, visitas, etc.

La continuidad del proceso iniciado. En este tipo de procesos en los que se apuesta por el consenso y la participación de los agentes del sistema regional de innovación es conveniente asegurar la continuidad de los mismos y satisfacer las expectativas generadas. De hecho, la involucración de los agentes del sistema regional de innovación requiere una contraprestación en términos de puesta en marcha de acciones dirigidas a satisfacer las demandas y solventar las dificultades identificadas. La no respuesta puede suponer el desligamiento y el posterior rechazo de estos agentes a nuevos planteamientos por parte de las instancias públicas.

Contribuiría a maximizar las sinergias y complementariedades con otras áreas de esta División y del propio Gobierno Regional. En este sentido, es preciso tener en cuenta que la innovación y el emprendimiento contienen distintos aspectos, como un prisma



que integra factores diversos y relacionados con otros elementos del desarrollo regional como la educación, el medio ambiente, el planeamiento urbano o las infraestructuras.

Composición de la Unidad: Se sugiere que esta Unidad cuente con al menos tres personas. Una de ellas con funciones de coordinación del equipo e interlocución con la jefatura del Departamento. Dos técnicos/as con funciones de análisis y sistematización de información y elaboración de informes, así como con labores de interacción y comunicación con los agentes del sistema regional de innovación, de forma proactiva.

Temporalidad: La Unidad de Innovación será creada a corto plazo. Se recomienda que esté operativa al inicio de la puesta en marcha de la Estrategia.

El **Equipo de Gestión Regional** ha demostrado un buen funcionamiento y utilidad durante el proceso de elaboración de la Estrategia por lo que se propone su continuidad. Sus **objetivos serán** mantener la coordinación y complementariedad entre el nivel regional y el nacional y prestar asesoramiento experto a la planificación, gestión y toma de decisiones estratégicas.

Su **composición** incluirá a representantes de:

- La Unidad de Innovación de DIPLADE.
- La Seremi de Economía.
- SERCOTEC.
- CORFO.
- INNOVA CORFO.
- CONICYT.

Esta composición inicial podrá ser revisada durante el proceso de implementación de la Estrategia si fuera conveniente en función de las dificultades y resultados observados.



Sus **tareas** serán:

- Aportar información cualificada sobre instrumentos y programas de apoyo a la innovación.
- Asesorar y aportar opiniones cualificadas relativas a la planificación y la gestión de la implementación de la Estrategia.
- Apoyar la implementación y el seguimiento de los proyectos piloto.
- Mantener la coordinación y complementariedad de los instrumentos públicos de apoyo a la innovación entre las instancias regionales y nacionales.

Temporalidad: Se recomienda mantener el Equipo de Gestión Regional que ha participado en el proceso de elaboración de la Estrategia.

Grupos de Trabajo (GT). Se propone en este nivel la constitución de Grupos de Trabajo vinculados a la Unidad de Innovación y el Equipo de Gestión Regional.

Estos grupos tendrán como objetivo desarrollar temas de interés demostrado para la implementación y la continuidad de la ERI.

Composición:

- Representantes de la Unidad de Innovación
- Representantes del EGR
- Agentes regionales relevantes cuya participación sea considerada de interés. (Asociaciones, Gremiales, empresas, investigadores, etc.)

Si bien será la Unidad de Innovación junto con el EGR quienes determinen los temas a tratar. Se apuntan a modo de ejemplo los siguientes temas:



- GT: Financiamiento de la innovación en las PYMES
- GT: El Potencial de las TIC para constituir un Polo de Competitividad
- GT: Ampliación sectorial de la ERI
- GT: Ampliación territorial de la ERI
- GT: Internacionalización de la I+D+I

Nivel Instrumental

Este nivel se refiere a la ejecución de los programas y medidas derivados de la ERI. Para ello, se propone contar, también con una entidad ejecutora creada al efecto y abrir la posibilidad a futuro de posibles colaboraciones con entidades internacionales.

Asimismo, se propone considerar como instrumento los **Convenios de Programación**. La práctica actual se centra en los Convenios de Transferencia, pero la conveniencia de fortalecer la coordinación y la complementariedad de las entidades y los instrumentos encuentra en los Convenios de Programación un buen instrumento para tal fin.

La **Entidad Ejecutora**, será el brazo operativo de la Unidad de Innovación de DIPLADE. Ante la imposibilidad de ejecución por ley del GORE, se propone constituir una entidad que lleve a cabo **las tareas de ejecución de los programas y medidas** y puede además concursar a las licitaciones y concursos instrumentados por el GORE u otras instancias.

Esta entidad se creará con la **fórmula jurídica** que se considere más adecuada, bien a través de la ley de Fundaciones, bien a través de la legalidad existente para las corporaciones. En este sentido podrá ser por tanto una **Fundación o Agencia** para el apoyo a la Innovación en la RMS o bien un departamento especializado en el apoyo a la Innovación de una corporación regional más amplia.

Dependerá funcionalmente de la Unidad de Innovación de DIPLADE y estará especializada en el apoyo a la Innovación en la RMS.



Temporalidad: Se propone que se constituya tras el primer año de puesta en marcha de la Estrategia y no más tarde del segundo año, por dos razones. La primera, para contar con el tiempo necesario para su diseño, de manera que este esté adaptado a los requerimientos de la Estrategia observados durante su primer año de implementación.

La segunda razón, estriba en la importancia de identificar las necesidades reales y las tareas específicas a desarrollar por esta entidad ejecutora en función de la observación del primer año de implementación de la Estrategia. Esta experiencia de puesta marcha, permitirá afinar y ajustar el diseño de la entidad ejecutora.

4.2 | Lineamientos y vinculaciones de la ERI

A nivel regional

El principal lineamiento de la ERI será la Estrategia de Desarrollo Regional. En este sentido, la DIPLADE jugará un papel clave para identificar y promover las complementariedades entre ambas, al mismo tiempo que el Equipo de Gestión Regional aportará también los elementos necesarios para establecer la vinculación ente programas y medidas de ambas estrategias.

Esta complementariedad y vinculación puede visualizarse a través del ciclo de vida de la empresa a la que se le proporciona el apoyo en función del estadio en su ciclo vital. El siguiente gráfico ilustra esta idea y posiciona a los actores públicos regionales en la misma.

A nivel nacional

La ERI está alineada con la Agenda de Innovación y Competitividad 2010- 2020, especialmente en los siguientes ámbitos señalados en dicha Agenda: Innovación Empresarial en el que se apuesta por acercar la tecnología a las empresas chilenas o el desarrollo del ecosistema de innovación empresarial. Asimismo, hay una clara



apuesta por el Capital Humano y el desarrollo de la tercera misión de las universidades, la transferencia de tecnología y conocimiento.

Asimismo, la alta participación del Equipo de Gestión Regional durante la elaboración de la ERI y su esperada participación en su implementación aseguran la coordinación y complementariedad de la ERI con los programas e instrumentos públicos nacionales.

4.3 | Órganos de gestión y Seguimiento de la Estrategia regional de Innovación

Unidad operativa responsable de la gestión y del seguimiento dentro del GORE

Como ya se ha indicado en el punto anterior la Unidad de Innovación será la entidad responsable de realizar la gestión y el seguimiento de la ERI, así como de gestionar la evaluación de la misma.

La asignación de esta responsabilidad a la Unidad obedece a la importancia de que sea el GORE el que capitalice y lidere la implementación de la ERI.

La gestión y seguimiento, por tanto tendrán un carácter proactivo y orientado a los resultados y el impacto, por ello se requiere una entidad con capacidad de dinamización e implicación de los actores regionales, tanto pública como privada.

Los indicadores de impacto, resultados y realización que se proponen a continuación se basan en su mayoría en las cuestiones planteadas en la encuesta de innovación, así como en datos fácilmente observables. Sin embargo, será necesario constituir en la Unidad de Innovación la herramienta de obtención de estos indicadores mediante encuestas a los beneficiarios y un acuerdo con el Ministerio de Economía para la explotación a nivel regional de la encuesta de innovación.



En relación a la **evaluación** se recomienda que esta sea realizada por una entidad externa con el fin de contar con la objetividad y neutralidad suficientes. En cualquier caso, esta entidad habrá de presentar la evaluación a la Unidad de Innovación, que será la responsable de integrar las recomendaciones que se obtengan de la evaluación.

Responsabilidad del grupo de gestión en el proceso de implementación y seguimiento de los proyectos piloto

Dada la importancia de los proyectos piloto por su efecto demostración y por la retroalimentación que va a proporcionar a la implementación de la ERI, el Equipo de Gestión Regional jugará un papel protagonista en su implementación y seguimiento y asumirá las siguientes responsabilidades:

- La necesidad de coordinar instrumentos e instancias regionales y nacionales, cuyo encuentro se produce en el EGR.
- La adaptación y revisión de los instrumentos de apoyo existentes en función de los resultados que se obtenga y las dificultades que se observen en la puesta en marcha de los proyectos piloto.
- La identificación de soluciones coordinadas y compartidas para superar las dificultades y/o ampliar y extender los proyectos piloto.
- Consensuar la valoración de los resultados alcanzados y la definición de nuevos proyectos y/o la continuidad de los iniciados.



4.4 | Sistema de Evaluación y de indicadores de resultados temporalizados y vinculados a instituciones directas responsables

El seguimiento y la evaluación son fundamentales en la puesta en marcha de la Estrategia, ya que son el canal de retroalimentación del proceso de implementación, ya que el objetivo básico de toda evaluación es guiar la práctica posterior, a través del diseño de una política que cubra una nueva necesidad o mediante la mejora de políticas ya tradicionales. Asimismo, la evaluación contribuye a la toma de decisiones racionales y a la asignación óptima de recursos públicos.

Como ya se ha indicado se propone que el seguimiento sea realizado por la Unidad de innovación de DIPLADE, mientras que la evaluación se realice por una entidad externa.

Se proponen dos momentos para la evaluación. La evaluación intermedia, que se realizará hacia la mitad del período fijado para la Estrategia. En este momento la evaluación intermedia medirá la eficiencia en términos de absorción financiera, realización física y gestión, así como la eficacia entendida como la relación entre objetivos y resultados, de manera que se comience a observar los beneficios positivos esperados de la Estrategia.

El segundo momento será la final del período fijado para la Estrategia, de forma que pueda analizarse también sus resultados e impacto.

A continuación se presenta el conjunto de indicadores propuesto. Se asocian los indicadores de impacto a los objetivos, los indicadores de resultados a los programas y los indicadores de realización a los proyectos y medidas.



INDICADORES DE IMPACTO ASOCIADOS A LOS OBJETIVOS

Porcentaje de empresas que declaran que las innovaciones introducidas han ampliado su gama de bienes y servicios

Porcentaje de empresas que declaran que las innovaciones introducidas han contribuido al ingreso en nuevos mercados o incrementos de la participación en el mercado actual.

Porcentaje de empresas que han emprendido búsqueda de patentes o utiliza servicios informativos o bibliotecas sobre patentes

Porcentaje de empresas que declaran haber colaborado con entidades de I+D+I

Porcentaje de empresas y/o emprendedores que declaran haber tenido acceso al financiamiento regional para innovar

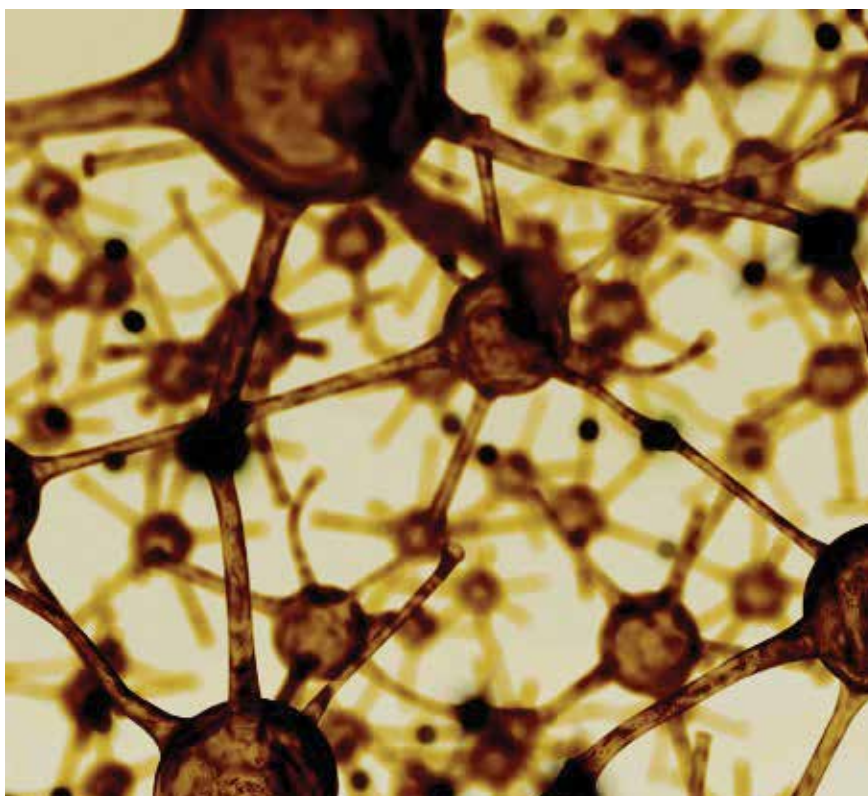


Foto: Gentileza CONICYT



PROGRAMAS	INDICADORES DE RESULTADOS
<p>Programa 1. Complementar la institucionalidad regional necesaria para articular un sistema regional de I+D+I dinámico y colaborativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de beneficiarios que declaran utilizar el FIC Regional • Porcentaje de nuevas agencias ejecutoras incorporadas al sistema • Porcentaje de centros acreditados incorporados a la sistema • Porcentaje de recursos privados movilizadas en la Región • Porcentajes del FIC R y del FNDR asignados a la Estrategia
<p>Programa 2. Programa de fomento y apoyo a la colaboración y la asociatividad empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de fondos FIC-R y FNDR canalizados a través de Asociaciones Gremiales • Porcentaje de empresas que declaran cooperar con otras empresas
<p>Programa 3. Programa de apoyo a la incorporación de TIC y Diseño en las PYMES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de aumento del número empresas TIC y Diseño • Porcentaje de aumento de las ventas de las empresas TIC y Diseño • Porcentaje de empresas que declaran haber aumentado su gasto en "Adquisición de maquinaria, equipos y software".
<p>Programa 4. Acercamiento y accesibilidad de la oferta de I+D+I a las PYMES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de PYMES que se declaran innovadoras • Porcentaje de financiamiento regional de las entidades de I+D+I • Número de encuentros oferta y demanda
<p>Programa 5 Programa de apoyo a la innovación en las PYMES y a la creación de empresas innovadoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PYMES que implementan planes de innovación • Porcentaje de financiamientos complementarios movilizadas
<p>Programa 6: Construcción de las capacidades para la innovación y promoción de la Cultura Innovadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de aumento del personal en I+D+I • Porcentaje de aumento del nivel de cualificación en las PYMES
<p>Programa 7: Programa de Ampliación de la Estrategia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ampliación de actores involucrados en la ERI



Indicadores para las medidas

MEDIDAS	INDICADORES DE REALIZACIÓN
Programa 1. Complementar la institucionalidad regional necesaria para articular un sistema regional de I+D+I dinámico y colaborativo.	
Medida 1.1. Creación de la Unidad de Innovación en la DIPLADE	3 profesionales capacitados. 1 Unidad de Innovación
Medida 1.2. Creación de una entidad ejecutora de innovación	1 entidad ejecutora de los programas y medidas de apoyo a la innovación en la Región dependiente del SAGORE.
Medida 1.3. Herramientas de vigilancia estratégica e inteligencia regional.	Estadísticas regionales actualizadas en materia de innovación. Boletines periódicos de difusión de los hechos más relevantes en materia de innovación en la Región. Informes de Seguimiento de la ERI Informes periódicos sobre el estado de avance de la innovación regional. Informes de divulgación sobre prospectiva sectorial
Medida 1.4. Creación de mecanismos de consenso y coordinación regional.	Directorio Regional legitimado Equipo de Gestión Regional operativo Coordinación y complementariedad de los instrumentos. Coordinación nivel regional y nacional
Medida 1.5. Instalación y Fortalecimiento de Capacidades	Equipo de la Unidad de Innovación capacitado. Implicación de los agentes regionales. Sensibilización sobre la ERI y la innovación en la Región.
Programa 2. Programa de fomento y apoyo a la colaboración y la asociatividad empresarial	
Medida 2.1. Fortalecimiento de las capacidades de innovación y de asociatividad para los productores hortícolas de la RMS.	Al menos 100 productores reciben durante un período de 12 meses una asesoría y formación personalizada y grupal para la instalación de capacidades de innovación, implementación de BPAs, mecanismos de comercialización y de asociatividad. Fortalecimiento de la capacidad asociativa y de negociación. Aumento de los ingresos, competitividad y sustentabilidad a nivel de productores.
Medida 2.2. Instalar y fortalecer capacidades de gestión de proyectos de innovación para PYMES en las asociaciones gremiales	4 Unidades de Proyecto en 4 Asociaciones Gremiales (Primera Etapa) y 6 en la segunda. Al menos 20 personas calificadas para prestar apoyo en proyectos de innovación. 36 proyectos de PYMES para introducir innovaciones presentadas a postulaciones de financiamientos existentes. 12 proyectos de colaboración entre empresas innovadores. 12 Asociaciones Gremiales comprometidas para participar en etapas posteriores.
Medida 2.3. Fortalecimiento Asociaciones Gremiales	10 Asociaciones Gremiales capacitadas para actuar como entidades receptoras



MEDIDAS	INDICADORES DE REALIZACIÓN
Programa 3. Programa de apoyo a la incorporación de TIC y Diseño en las PYMES	
<p>Medida 3.1. Apoyo a la incorporación de tic en el sector turismo sustentable y turismo reuniones.</p>	<p>Acuerdo de colaboración de las entidades que participen en la plataforma. Acuerdo de colaboración asociaciones gremiales TIC y Turismo y ente territorial del Cajón del Maipo. Implicación de al menos 100 empresas. Desarrollo de al menos 10 soluciones tecnológicas. Aplicación de soluciones por al menos 100 empresas.</p>
<p>Medida 3.2. Gestión de la Innovación para empresas PYMES exportadoras del Sector : Gourmet y Alimentos con Valor Agregado</p>	<p>Al menos 30 empresas PYMES reciben en un período de 12 meses una asesoría para instalar capacidades de gestión de la innovación centrado en diseño de sus productos y servicios. Empresas participantes identifican proyectos de desarrollo de nuevos productos y servicios a ser presentados a nuevas líneas de financiamiento (prototipos).</p>
<p>Medida 3.3 Desarrollo e incorporación de herramientas TICs y Diseño de alta productividad y bajo costo para PYMES del sector servicio.</p>	<p>Al menos 30 empresas PYMES adoptan un sistema de información que mejore sus capacidades de gestión a bajo costo. Fortalecer capacidad asociativa para resolver problemas comunes en alianza y cooperación entre la oferta y demanda tecnológica.</p>
Programa 4. Acercamiento y accesibilidad de la oferta de I+D+I a las PYMES	
<p>Medida 4.1. Vitrina de gestión de la oferta tecnológica y de conocimiento para PYMES</p>	<p>Tres profesionales calificados como intermedios oferta-demanda. Catálogo de oferta de I+D+I. Creación Red proveedores Oferta. Market place (virtual) de oferta y demanda de I+D+I. Al menos 15 PYMES con proyectos de transferencia. Colaboración interregional para incluir la oferta de otras regiones chilenas.</p>
<p>Medida 4.2. Encuentros para la colaboración Universidad-Empresa, incluyendo a los centros de investigación y otras entidades oferentes de I+D+I.</p>	<p>Realización de 12 encuentros. Participación de 600 empresas. Participación de 20 entidades de oferta de I+D+I.</p>
<p>Medida 4.3. Foro interregional para la extensión de la oferta de I+D+I al conjunto del país.</p>	<p>Realización de 4 encuentros Participación de todas las regiones chilenas</p>



MEDIDAS	INDICADORES DE REALIZACIÓN
Programa 5 Programa de apoyo a la innovación en las PYMES y a la creación de empresas innovadoras.	
Medida 5.1. Sistema de Apoyo Integral a PYMES de la Región Metropolitana para la instalación de Planes y Capacidades de Innovación.	Al menos 100 PYMES con sistemas de gestión de innovación instalados: 100 diagnósticos y planes de innovación realizados y listos para ser implementados. 50 innovaciones con perfiles de prototipo desarrollados 100 empresarios formados en innovación. 5 Consultores Tecnológicos Formados 5 Asociaciones Gremiales participan del proceso.
Medida 5.2. Apoyo a la financiación de la innovación en las PYMES. Capital riesgo.	Programa de financiamiento de la innovación para las PYMES
Medida 5.3. Creación de nuevas empresas innovadoras en espacios urbanos/rurales inteligentes.	Infraestructuras inteligentes de apoyo a las nuevas empresas innovadoras. Nuevas empresas acogidas en estos espacios
Programa 6: Construcción de las capacidades para la innovación y promoción de la Cultura Innovadora.	
Medida 6.1 Formación en innovación para directivos, mandos intermedios y trabajadores de PYMES.	150 empresas participantes en el programa. Programa de formación experimentado y validado.
Medida 6.2 Atracción , incorporación y retención de talentos	60 personas incorporadas a PYMES Programa de apoyo experimentado y validado
Medida 6.3.Red de Foros para la promoción de la Cultura de innovación.	1.200 participantes en los foros y actos de divulgación Materiales de divulgación de la innovación.
Programa 7: Programa de Ampliación de la Estrategia	
Medida 7.1. Integración de nuevos sectores: Actividades emergentes y Sectores Tractores.	Estrategia Sectorial de la segunda fase de la ERI
Medida 7.2. Extensión de la innovación al conjunto del territorio y Alineación con la Estrategia de Desarrollo Regional.	Estrategia Territorial de la segunda fase de la ERI
Medida 7.3. Diseño Plan para la internacionalización de la I+D+I de la RMS.	Plan de acción para la internacionalización de la I+D+I





Foto: Gentileza INIA



PARTE V: PRESUPUESTO Y RECURSOS

5

Financiamiento

5.1 | Presupuesto y recursos movilizados 2012 Programas y proyectos Pilotos

PROGRAMAS Y MEDIDAS	Fuente	Recursos (millones de pesos)
Programa 2. Programa de fomento y apoyo a la colaboración y la asociatividad empresarial.	FIC R	640
Medida 2.1. Fortalecimiento de las capacidades de innovación y de asociatividad para los productores hortícolas de la RMS	FIC R	190
Medida 2.2. Instalar y fortalecer capacidades de gestión de proyectos de innovación para PYMES en las asociaciones gremiales (TIC, Manufacturas y Hortícolas)	FIC R	450
Programa 3. Programa de apoyo a la incorporación de TIC y Diseño en las PYMES	FIC R	520
Medida 3.1. Apoyo a la incorporación de TIC en el sector turismo sustentable y turismo reuniones.	FIC R	190
Medida 3.2. Gestión de la Innovación para empresas PYMES exportadoras del Sector : Gourmet y Alimentos con Valor Agregado	FIC R	140
Medida 3.3 Desarrollo e incorporación de herramientas tics de alta productividad y bajo costo para PYMES del sector servicio.	FIC R	190
Programa 4. Acercamiento y accesibilidad de la oferta de I+D+I a las PYMES	FIC R	190
Medida 4.1. Vitrina de gestión de la oferta tecnológica y de conocimiento para PYMES	FIC R	190
Programa 5 Programa de apoyo a la innovación en las PYMES y a la creación de empresas innovadoras.	FIC R	280
Medida 5.1. Sistema de Apoyo Integral a PYMES de la Región Metropolitana para la instalación de Planes y Capacidades de Innovación.	FIC R	280



5.2 | Presupuesto y recursos a movilizar por la Estrategia 2012-2016

Una primera estimación de los recursos necesarios para la Estrategia apunta la cantidad de 21.380 millones de pesos para el período 2012-2016.

Para la realización de este cálculo se ha tomado como referencia la dotación del FIC -R de 2012, a la cual se ha sumado una posible aportación del FNDR, los recursos sectoriales y las aportaciones del sector privado.

PROGRAMAS	TOTAL (millones de pesos)
Programa 1. Constituir la institucionalidad regional necesaria para articular un sistema regional de I+D+I dinámico y colaborativo.	2.170
Programa 2. Programa de fomento y apoyo a la colaboración y la asociatividad empresarial.	2.684
Programa 3. Programa de apoyo a la incorporación de TIC y Diseño en las PYMES	4.378
Programa 4. Acercamiento y accesibilidad de la oferta de I+D+I a las PYMES	3.806
Programa 5 Programa de apoyo a la innovación en las PYMES y a la creación de empresas innovadoras.	3.080
Programa 6: Construcción de las capacidades para la innovación y promoción de la Cultura Innovadora.	3.762
Programa 7: Programa de Ampliación de la Estrategia	1500
TOTAL	21.380

El reparto porcentual de estos recursos en base a las fuentes de financiamiento es el siguiente:

- FIC-R: 52,4%
- FNDR: 14,5%
- Fuentes sectoriales: 25,6%
- Sector Privado: 7,5%





PARTE VI: CARTA DE NAVEGACIÓN

6 Cronograma

PROGRAMAS Y MEDIDAS	Corto Plazo		Mediano Plazo			Largo Plazo
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Programa 1. Complementar la institucionalidad regional necesaria para articular un sistema regional de I+D+I dinámico y colaborativo.						
Medida 1.1. Creación de la Unidad de Innovación en la DIPLADE	X					
Medida 1.2. Creación de una entidad ejecutora de innovación		X				
Medida 1.3. Herramientas de vigilancia estratégica e inteligencia regional.	X					
Medida 1.4. Creación de mecanismos de consenso y coordinación regional.	X					
Medida 1.5. Instalación y Fortalecimiento de Capacidades	X					
Programa 2. Programa de fomento y apoyo a la colaboración y la asociatividad empresarial.			Continuidad en función de los resultados			
Medida 2.1. Medida 2.1. Fortalecimiento de las capacidades de innovación y de asociatividad para los productores hortícolas de la RMS	X					
Medida 2.2. Instalar y fortalecer capacidades de gestión de proyectos de innovación para PYMES en las asociaciones gremiales	X					



PROGRAMAS Y MEDIDAS	Corto Plazo		Mediano Plazo			Largo Plazo
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Programa 3. Programa de apoyo a la incorporación de TIC y Diseño en las PYMES			Continuidad en función de los resultados			
Medida 3.1. Apoyo a la incorporación de TIC en el sector turismo sustentable y turismo reuniones.	X	X				
Medida 3.2 Gestión de la Innovación para empresas PYMES exportadoras del Sector : Gourmet y Alimentos con Valor Agregado	X	X				
Medida 3.3 Desarrollo e incorporación de herramientas tics de alta productividad y bajo costo para PYMES del sector servicio y manufactura	X	X				
Programa 4. Acercamiento y accesibilidad de la oferta de I+D+I a las PYMES						
Medida 4.1. Vitrina de gestión de la oferta tecnológica y de conocimiento para PYMES	X	X				
Medida 4.2. Encuentros para la colaboración Universidad-Empresa, incluyendo a los centros de investigación y otras entidades oferentes de I+D+I.		X	X	X	X	
Medida 4.3. Foro interregional para la extensión de la oferta de I+D+I al conjunto del país.			X	X	X	
Programa 5 Programa de apoyo a la innovación en las PYMES y a la creación de empresas innovadoras.						



PROGRAMAS Y MEDIDAS	Corto Plazo		Mediano Plazo			Largo Plazo
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Medida 5.1. Sistema de Apoyo Integral a PYMES de la Región Metropolitana para la instalación de Planes y Capacidades de Innovación	X	X				
Medida 5.2. Apoyo a la financiación de la innovación en las PYMES. Capital riesgo.			X	X		
Medida 5.3. Creación de nuevas empresas innovadoras en espacios urbanos/rurales inteligentes.		X	X	X	X	
Programa 6: Construcción de las capacidades para la innovación y promoción de la Cultura Innovadora.						
Medida 6.1 Formación en innovación para directivos, mandos intermedios y trabajadores de PYMES.			X	X	X	
Medida 6.2 Atracción, incorporación y retención de talentos		X	X	X		
Medida 6.3. Red de Foros para la promoción de la Cultura de innovación.			X	X	X	
Programa 7: Programa de Ampliación de la Estrategia						
Medida 7.1. Integración de nuevos sectores: Actividades emergentes y Sectores Tractores.					X	X
Medida 7.2. Extensión de la innovación al conjunto del territorio y Alineación con la Estrategia de Desarrollo Regional.					X	X
Medida 7.3. Diseño Plan para la internacionalización de la I+D+I de la RMS.					X	X





Foto: Gentileza de la Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago.



ANEXO: GLOSARIO

- **AG:** Asociación Gremial
- **CONICYT:** Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
- **CORE:** Consejo Regional
- **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
- **CNIC:** Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad
- **DIPLADE:** División de Planificación y Desarrollo
- **EGR:** Equipo Gestión Regional
- **ERD:** Estrategia Regional de Desarrollo
- **ERI:** Estrategia Regional de Innovación
- **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
- **GORE:** Gobierno Regional
- **GT:** Grupos de Trabajo
- **I+D+I:** Investigación, desarrollo e innovación
- **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
- **OTL:** Oficina de Transferencia y Licenciamiento
- **OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- **PIB:** Producto Interno Bruto
- **PYME:** Pequeña y mediana empresa
- **RMS:** Región Metropolitana de Santiago
- **SAGORE:** Servicio Administrativo del Gobierno Regional
- **SUBDERE:** Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- **SERNATUR:** Servicio Nacional de Turismo Chile
- **SERCOTEC:** Servicio de Cooperación Técnica
- **TICs:** Tecnologías de la información y las comunicaciones





Foto: Gentileza INIA



DEFINICIONES Y CONCEPTOS

FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC

Es un instrumento de financiamiento del ejecutivo, con respaldo en la Ley de Presupuesto del Sector Público, para la aplicación de políticas nacionales y regionales de innovación, orientadas a fortalecer el sistema de innovación nacional y regional, dando transparencia, flexibilidad, sentido competitivo y estratégico a la acción pública del Estado.

El FIC-R es una provisión de financiamiento que asigna el Gobierno Regional para desarrollar un sistema eficiente de innovación, en asociación con agencias ejecutoras especializadas (públicas y privadas, nacionales y regionales), para gestionar financiamientos y recursos adicionales de inversión que aseguren que el esfuerzo innovador logre mejoras en la competitividad regional.

106

Estrategia Regional de Desarrollo:

Es la carta de navegación elaborada por el Gobierno Regional de la Región Metropolitana de Santiago y que expresa las aspiraciones de la Comunidad regional, y las vías para lograrlo.

PROYECTO RED

Es un programa de cooperación ejecutado por diversas instituciones públicas para promover la innovación y el emprendimiento en beneficio del desarrollo económico del país. Coordinado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), cuenta con aportes de la Unión Europea y con la asociación de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT).

Tiene como objetivo contribuir a profundizar el proceso de regionalización y descentralización en el actual sistema de innovación, mejorando la eficacia de la inversión pública y la contribución de las regiones al desarrollo y competitividad del país.



RIS

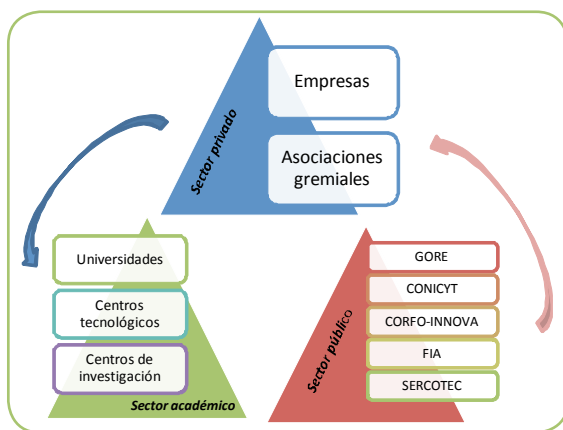
Se refiere al Modelo de Estrategias de Innovación Regional que funciona efectuando un análisis del entorno y la región, precisando las necesidades y las potencialidades para explotar. Para llevar a cabo tales observaciones se emplea el desarrollo de una estrategia en la que participan los actores locales, trabajando para que desde el exterior vean a la Región como una fuente de innovación y capacidades autónomas.

Sistema Regional de Innovación

Un sistema regional de innovación consiste en un conjunto de actores y recursos interactuando efectivamente con el fin de estimular la innovación en la región.

Dicho sistema debe facilitar:

- Identificación de las infraestructuras disponibles y las fuentes regionales de conocimientos y de experiencias.
- Acceso a los servicios en relación a la financiación, el intercambio de experiencias, la explotación del conocimiento (agencias de desarrollo, cámaras de comercio, organismos de investigación, fondos de capital de riesgo, etc.).
- Eficiente transferencia de las competencias y cooperación entre



los diferentes actores del desarrollo regional.

Para funcionar, este sistema debe basarse en una masa crítica de infraestructura y experiencia que la Política Regional puede contribuir a establecer la Construcción de la Estrategia Regional de Innovación.

Estrategia Regional de Innovación

La Estrategia Regional de Innovación es un ejercicio sistemático con orientación a metas llevado a cabo por una asociación regional entre los actores relevantes con el objetivo de definir o revisar las políticas regionales de innovación (OCDE – 2010).

Innovación

La innovación de producto (según el Manual de Oslo) consiste en la creación de nuevos productos o servicios; o la mejora de las características, prestaciones y calidad de los ya existentes. La innovación de proceso supone la introducción de nuevos procesos de producción o la modificación de los ya existentes, y su objetivo principal es la reducción de costes.

Emprendimiento

Es aquella fuerza que inspira a una persona o comunidad, a renunciar a la seguridad que le podría prever un empleo en una empresa establecida, para tratar de crear algo nuevo de la nada. El emprendimiento se manifiesta con acciones concretas que permiten el logro de las metas propuestas.

Postulante

Persona jurídica con o sin fines de lucro, constituida en Chile, que presenta y ejecuta la iniciativa y es beneficiaria de los Recursos FIC-R 20114 de la Región Metropolitana de Santiago, tales como instituciones de la Educación Superior reconocidas que pertenecen al Consejo Superior de Educación o Centros que realizan actividades de investigación en función de la ley N° 20.241 o que les son aplicables los criterios establecidos a través de la Circular 68 del MINECON de fecha 23-02-2009, relativa a la elegibilidad de instituciones receptora de recursos provenientes del FIC. Asimismo, es la entidad responsable para la ejecución de la iniciativa y será sujeto activo y pasivo de todos los derechos y obligaciones que se establezcan en el Convenio de Transferencia de recursos con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, incluyendo las rendiciones e informes detallados de los gastos y actividades desarrolladas por ella o por terceros, que deberán ser presentados en forma trimestral, en documento y formato digital y deberá ser presentado a la Comisión de Fomento Productivo,



Asistencia Técnica y Desarrollo Tecnológico del Consejo Regional Metropolitano de Santiago, siendo condición para proceder a la entrega de la siguiente remesa. Asimismo, el Postulante deberá acreditar que dispone de las capacidades para el desarrollo, el empaquetamiento y transferencia de los resultados, ya sea con recursos propios o complementados con las otras personas jurídicas, mediante la figura de codesarrollador, y que una vez finalizada la iniciativa, por encargo del Mandante, será la encargada de ofrecer en forma permanente a la comunidad el bien público desarrollado en la iniciativa.

Entidad Licitante

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)

Codesarrollador

Es la persona jurídica con o sin fines de lucro, constituidas en Chile o personas jurídicas de derecho público, que se vinculen con el desarrollador, que aporten complementariedad en las capacidades de desarrollo, y que en conjunto con el desarrollador posean capacidades suficientes para abordar el ejercicio en todas las actividades de la iniciativa.

Interesados

Son una o más personas naturales o jurídicas, con la calidad de "empresarios", que constituyan la demanda potencial de los resultados de la iniciativa, y que por su interés en ésta, participan pudiendo realizar aportes a éste, aun cuando no podrán apropiarse de los resultados. Se asocian al desarrollador para efectos de dar una mayor pertinencia a la iniciativa, tanto en las etapas de postulación y ejecución ésta.





Directorio Regional Metropolitano - ERI RMS



CONICYT
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica



PROYECTO RED
REGIÓN METROPOLITANA



BancoEstado®
MICROEMPRESAS

